

REGLAMENTO INTERNO PADRES-ESTUDIANTES 2026



Salmo 119:105

Nicaragua Christian Academy Nejapa

“EXCELENCIA ACADÉMICA CON FUNDAMENTO CRISTIANO”



Managua, Nicaragua



Teléfono 2271-2952 • 2271-2956 • E-mail nejapa@nca.edu.ni

Km. 9 Carretera Vieja a León, del cementerio Nejapa 1.5 c al noroeste •
<http://nca.edu.ni/nejapa>

CONTENIDO

1. IDENTIDAD	6
HISTORIA DE LA ESCUELA	6
IDENTIDAD DE LA ESCUELA	6
MISIÓN DE LA ESCUELA	7
DECLARACIÓN DE FE	7
ACREDITACIONES	8
INCLUSIÓN	8
CONVENIO DE LA FAMILIA DE NCA	9
2. EN LO ACADÉMICO	10
EVALUACIÓN Y NOTAS	11
ESCALA DE NOTAS	11
EXÁMENES	11
TAREA EN CASA	12
HÁBITOS DE ESTUDIO	13
TAREAS INCOMPLETAS	13
REPORTES DE PROGRESO	13
BOLETINES	14
POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES	14
DIPLOMA DE BACHILLERATO	15
PRUEBA ACADÉMICA	15
PREMIOS DEL CUADRO DE HONOR	15
3. ASISTENCIA	15
HORARIO DE CLASES	15
HORARIO	16
CERTIFICADOS DE ASISTENCIA PERFECTA	17
PUNTUALIDAD	17

LLEGADAS TARDES AL COLEGIO	18
REPORTE DE SALIDA	18
CAMPUS CERRADO	18
EDUCACIÓN FÍSICA	19
ANTES DE CLASES (PREESCOLAR/PRIMARIA)	19
CUIDO DESPUÉS DE CLASE (PREESCOLAR/PRIMARIA/SECUNDARIA)	19
HORAS DEL CAMPUS	20
USO DE VEHÍCULO POR ESTUDIANTES:	20
4. DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRA-CURRICULARES	20
REQUISITOS PARA PARTICIPACIÓN	20
DEPORTES	21
ACTIVIDADES EXTRA-CURRICULARES	21
HACIA DEMOCRACY	22
GOBIERNO ESTUDIANTIL	22
ACTIVIDADES ESTUDIANTILES	23
DISPOSICIONES DEL RECESO (EN PRIMARIA)	23
5 CÓDIGO DE VESTIR	24
EL UNIFORME	24
DÍAS DE COLOR	26
MODESTIA Y UNIDAD CRISTIANA	27
CONSECUENCIAS	27
6. CONDUCTA Y DISCIPLINA	28
ACTITUD POSITIVA	28
RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE	28
MEDIDAS DE DISCIPLINA	29
INTERRELACIÓN ENTRE VARONES Y MUJERES	29
OBJETOS PROHIBIDOS	29
POLÍTICAS DE COMPORTAMIENTO	31
LLEGADAS TARDES A CLASE (TRANSICIONES)	34

DETENCIONES (DISCIPLINA)	34
DESHONESTIDAD ACADÉMICA	35
CONDUCTA EN PRUEBA	35
POLÍTICA RESPECTO AL ALCOHOL, TABACO, DROGAS Y ACTIVIDAD SEXUAL (ATODS)	36
7. SERVICIOS Y POLÍTICAS DE LA ESCUELA	38
CUMPLEAÑOS	38
POLÍTICA DE LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	38
COMIDA	39
PIOJOS	39
BIBLIOTECA	39
SERVICIOS MÉDICOS	39
CALCOMANÍAS DEL PARQUEO	40
CIERRE DEL COLEGIO	40
PROPIEDAD DE LA ESCUELA	40
ÚTILES ESCOLARES	41
RECAUDACIÓN DE FONDOS	41
TELÉFONO	41
TUTORÍAS	41
CERTIFICADOS DE ESTUDIOS	41
TRANSPORTE	42
VISITANTES NO PADRES	42
BOTELLAS DE AGUA	42
8. USO ACEPTABLE DE LA TECNOLOGÍA	43
ORIENTACIONES GENERALES	43
USOS ADMITIDOS	44
USOS INACEPTABLES	44
9. PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES	46
VISITAS DE PADRES A LA ESCUELA	46
CONFERENCIAS PADRES-PROFESORES	46

COLABORACIÓN DE LOS PADRES	46
SEMINARIOS PARA PADRES	47
ACCESO A LA RED	47
INTERACCIÓN ENTRE PADRES Y ESTUDIANTES	47
PRINCIPIOS BASADOS EN MATEO 18	47
PROCEDIMIENTO PARA QUEJAS	48
APÉNDICE A	49
APÉNDICE B	52
APÉNDICE C	55
APÉNDICE D	57
APÉNDICE E	58

1. IDENTIDAD

HISTORIA DE LA ESCUELA

NCA empezó como resultado de la necesidad de tres familias misioneras de buscar una educación cristiana en inglés para sus hijos. La escuela empezó en 1991 en una casa como un programa de cooperación para la enseñanza en el hogar con dos maestros y siete estudiantes. En 1995 NCA compró su propio terreno y comenzó la construcción del colegio con el trabajo y la donación de centenares de voluntarios y gente que apoyaba la escuela. En 2001, NCA, se volvió el primer colegio de Centroamérica acreditado por la Asociación de Escuelas Cristianas Internacional (ACSI). En 2005, NCA abrió su segunda escuela, NCA Nejapa y en enero de 2013 se abrió el tercer colegio en la ciudad de Matagalpa, ambos ofreciendo una educación Cristiana con excelencia académica en el idioma español. Las tres escuelas ofrecen las modalidades desde preescolar hasta secundaria y están siendo dirigidas por la misma junta directiva.

IDENTIDAD DE LA ESCUELA

NCA de manera estratégica visionaria y planificará el establecimiento, en todo el país de Nicaragua, de Centros Educativos de preescolar, primaria y secundaria que son de naturaleza evangélica, interdenominacionales y sin fines de lucro.

El ministerio primario e intencional de NCA Nacional es proveer una educación cristiana evangélica e integral de alta calidad para los hijos/hijas de familias cristianas nicaragüenses. El programa de estudios sigue el calendario escolar nicaragüense y en idioma español, acreditado por el Ministerio de Educación de Nicaragua, con el propósito de preparar estudiantes para las universidades de América Latina y el mercado laboral.

Además, colabora con el movimiento de Colegios Cristianos de Nicaragua por medio de participación activa en asociaciones de colegios y programas de fortalecimiento de capacitación para maestros, entre otras oportunidades de servicio educativo. Influenciando y trabajando a la par con Centros Educativos Cristianos y Redes de Educadores para impactar familias, la sociedad nicaragüense y las naciones para Cristo.

MISIÓN DE LA ESCUELA

Nicaragua Christian Academy colabora con padres cristianos en el desarrollo de excelencia espiritual, social, física y académica en estudiantes para que puedan ser discípulos activos de Jesucristo.

DECLARACIÓN DE FE

Creemos que las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento son inspiradas por Dios e inerrante en su forma original, y que son de suprema y última autoridad en fe y conducta.

Por lo tanto, basado en las Escrituras:

1) Creemos en la Biblia como la autoridad y palabra inspirada, infalible, inerrante de Dios (2 Tim 3:16, 2 Pedro 1:21).

2) Creemos en un solo Dios, eternamente existente en tres Personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo (Gen. 1:1, Mt. 28:19, Jn. 10:30).

3) Creemos en la deidad de Cristo (Jn. 10:33); Su nacimiento virginal (Is. 7:14, Mt. 1:23, Lc. 1:35); Su vida sin pecado (Heb. 4:15, 7:26); Sus milagros (Jn. 2:11); Su muerte vicaria y expiatoria (1 Cor. 15:3, Ef. 1:7, Heb. 2:9); Su ascensión a la diestra de Dios Padre (Mr. 16:19); Su regreso personal en poder y gloria (Hch. 1:11, Ap. 19:11).

4) Creemos en la absoluta necesidad de la regeneración por el Espíritu Santo para salvación por causa de la extrema pecaminosidad de la naturaleza humana, y que los hombres son justificados por la fe en la sangre derramada de Cristo y que sólo por la gracia de Dios y por medio de la fe somos salvos (Jn. 3:16-19; 5:24, Rom. 3:23, 5:8-9, Ef. 2:8-10, Tit. 3:5).

5) Creemos en la resurrección de tanto salvos como perdidos; de los salvos para resurrección de vida y los perdidos para resurrección de condenación (Jn. 5:28-29).

6) Creemos en la unidad espiritual de los creyentes en nuestro Señor Jesucristo (Rom. 8:9, 1 Cor. 12:12-13, Gá. 3:26-28).

7) Creemos en el ministerio presente del Espíritu Santo en virtud de cuya morada el cristiano está capacitado para vivir una vida piadosa (Rom. 8:13-14, 1 Cor. 3:16, 6:19-20, Ef. 4:30, 5:18).

8) Creemos que el término matrimonio tiene un sólo significado: el acto por el cual un hombre y una mujer se unen en una relación única y exclusiva, tal como lo establecen las Sagradas Escrituras (Gn. 2:18-25). Creemos que la intención de Dios al diseñar la intimidad sexual es que suceda únicamente entre un hombre y una mujer unidos en matrimonio (1 Cor. 6:18; 7:2-5; Heb. 13:4). Creemos que el mandato de Dios es que no exista intimidad sexual fuera o aparte del matrimonio entre un hombre y una mujer.

9) Creemos que Dios de manera maravillosa ordenó de antemano y creó inmutablemente al ser humano: varón y hembra de acuerdo a su sexualidad biológica. Dos géneros distintos pero complementarios a la vez que reflejan la imagen y naturaleza de Dios (Gn 1:26-27).

ACREDITACIONES

Nicaragua Christian Academy Nejapa tiene su acreditación de la Association of Christian Schools International (ACSI), división Latinoamérica, y está autorizada por el Ministerio de Educación (MINED) de Nicaragua que confiere a sus graduados el título de “Bachillerato” a nivel Centroamericano.

INCLUSIÓN

Los Centros Educativos de NCA harán todo el esfuerzo posible para promover la educación inclusiva y acomodar, en el ambiente menos restrictivo posible con los recursos disponibles, la inclusión de estudiantes con necesidades diferentes de aprendizaje tendrá un costo de acuerdo a su nivel orientado por el área de psicopedagogía.

CONVENIO DE LA FAMILIA DE NCA

Las escuelas de Nicaragua Christian Academy se basan en un trabajo en equipo entre el hogar y la escuela, y reconocemos la importancia de compartir la misma visión para nuestros hijos y estudiantes.

Compromiso de Padres y Familias: *Nosotros, los padres de familia y tutores, nos comprometemos a:*

- Modelar respeto y cortesía hacia todos los miembros de la escuela; ser ejemplos de GRACIA (Gratitud, Respeto, Amor auténtico, Comunidad, Integridad, Aprendizaje continuo).
- Involucrarnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, asistiendo a las reuniones, participando en los eventos, apoyando en el estudio diario y comunicando con la escuela.
- Utilizar los canales apropiados para comunicar y resolver conflictos conforme a los principios bíblicos para encontrar soluciones positivas.
- Mostrar una actitud de colaboración y confianza en los procesos y decisiones del colegio.
- Criar a nuestro hijo en un hogar Cristiano, cultivando los principios bíblicos y fomentando una relación personal con Jesucristo.
- Promover el desarrollo sano e integral de todos los estudiantes, conociendo y cumpliendo con la Política de Protección de la Niñez.
- Asegurar el cumplimiento de todas las normas y los procedimientos en el Reglamento Interno del colegio.
- Guiar a nuestro hijo en un estilo de vida cristiano, libre de cualquier tropiezo perjudicial para su vida (ver Política ATODS).
- Cumplir nuestro deber financiero con el colegio conforme a las políticas financieras.

Compromiso de Estudiante: *Yo, como estudiante, me comprometo a:*

- Ser un estudiante de GRACIA (Gratitud, Respeto, Amor auténtico, Comunidad, Integridad y Aprendizaje continuo).
- Velar por el bien de mi escuela, mis compañeros de clase y mi persona, ejerciendo el coraje moral para comunicar a las personas indicadas y ser parte de la solución a los problemas.
- Ser un estudiante auto-motivado, aceptando la responsabilidad por mis estudios y mi rendimiento académico.
- Dar mi mejor esfuerzo, evitando el plagio, la deshonestidad académica y la mediocridad.
- Cumplir todas las normas y procedimientos en el reglamento interno.

- Desarrollar un estilo de vida Cristiano y productivo, libre de cualquier tropiezo perjudicial para mi vida, según la Política ATODS.

Compromiso del Colegio: *Nosotros, Nicaragua Christian Academy, nos comprometemos a:*

- Colaborar con los padres de familia cristianos en la formación de discípulos activos de Jesucristo.
- Honrar a Jesucristo en todos los aspectos del colegio.
- Ser ejemplos y maestros de GRACIA (Gratitud, Respeto, Amor auténtico, Comunidad, Integridad y Aprendizaje continuo).
- Respetar a todos estudiantes, padres y personal como hijos de Dios.
- Escuchar las inquietudes y buscar soluciones apropiadas conforme a la visión y misión del colegio.
- Hacer cumplir las normas y los procedimientos del reglamento interno.
- Implementar un plan de mejora continuo en la escuela, proveer desarrollo profesional y promover prácticas innovadoras.
- Inculcar y promover un estilo de vida Cristiano y productivo, libre de cualquier tropiezo perjudicial para la vida nuestra educativa, según la Política ATODS.

2. EN LO ACADÉMICO

NCA Nejapa ha incluido en su pensum académico, además de lo orientado por MINED, dos clases importantes para la formación integral de los estudiantes:

Inglés y vocacional.

La clase de inglés se imparte diariamente desde K1 hasta 11mo grado. A partir de 5to grado, los estudiantes se dividen por niveles basados en su aprendizaje alcanzado, determinado por una prueba diagnóstica.

La clase vocacional se imparte en secundaria de 7° a 11° por dos horas semanales. Los estudiantes de 7° a 9° eligen entre costura, cocina, carpintería y música. Los estudiantes de 10° y 11° podrán elegir carpintería, cocina, arte, música, tecnología aplicada y enfoque social y emprendedurismo.

EVALUACIÓN Y NOTAS

Se usan números y letras en las notas para mostrar hasta qué punto el estudiante ha alcanzado las metas y los objetivos de cada curso. Si necesita

mayor información al respecto, favor remitirse al sistema de políticas de evaluación que cada Profesor posee individualmente.

ESCALA DE NOTAS

Los estudiantes de preescolar son evaluados en su logro de competencias con la siguiente escala: AA= Aprendizaje Alcanzado, A`P=Aprendizaje En Proceso, N= Necesita Mejorar; NE=No Evidenciado. La escala siguiente se usa para primer hasta segundo grado: E=90-100, G=80-89, S=70-79, N=60-69, U=0-59. La siguiente escala cuantitativa se usa desde tercer grado hasta undécimo: 0 a 100, siendo nota reprobada 59 puntos según la normativa del MINED. A su vez se genera una nota de esfuerzo, la cual refleja el empeño demostrado por el estudiante en el proceso. Esta escala es la siguiente: Excelente = E+, E, E-; Bueno= B+, B, B-; Satisfactorio= S+, S, S-; Necesita Mejorar= N+, N, N-; Insatisfactorio= I.

EXÁMENES

Al finalizar cada corte evaluativo, los estudiantes de tercer grado a undécimo grado culminan con exámenes basados en un temario extraído del currículum del bloque. Los exámenes se toman en horarios especiales de 45 minutos cada período, con posibilidad de extender hasta 60 minutos.

Además del examen escrito, los estudiantes elaborarán un proyecto de examen por bloque con el fin de darle mayor autenticidad a la evaluación de los estudiantes. Estos proyectos son diseñados por los docentes, a base del currículum y elaborados en clase.

No habrá programación de exámenes anticipados. Los alumnos que tengan una ausencia justificada el día del examen recibirán una nota Incompleta (Inc.) y necesitarán reprogramar el examen antes de finalizar la primera semana del siguiente bloque evaluativo.

Es importante que las familias programen sus vacaciones tomando en cuenta el calendario escolar. Los estudiantes pueden solicitar la reprogramación de exámenes en caso de enfermedad o duelo sin costo adicional pero con su debida justificación médica en caso de enfermedad o acta de defunción por fallecimiento del familiar. Debido a que esto requiere de gastos y supervisión adicional, los estudiantes deberán pagar \$10 por cada examen reprogramado, el cual será después de la fecha regular del examen.

TAREA EN CASA

Creemos que el ejercicio y la práctica son partes integrales del programa del colegio; cada profesor tiene la libertad de suministrar tareas a los alumnos como una ayuda para avanzar en sus clases. Se espera que cada estudiante complete todas sus asignaciones cada día y que sea responsable de entregarlas. Las tareas que estén incompletas resultará en la pérdida de receso (primaria) y/o reducción en sus notas.

Si un estudiante incumple con sus asignaciones sin justificación, la podrá terminar en detención durante el almuerzo para el **80%** de la nota, siempre y cuando se entregue antes del fin del día. Si no la termina, puede entregar el día siguiente por el **50%** de la nota. Si no entregan el día siguiente, tendrá un **“0”** en la calificación. De ser reincidente en esta situación se aplicará la política de comportamiento según nuestro Reglamento Interno (Políticas de Comportamiento).

En caso de estudiantes que no cumplan actividades en el aula de clases por no seguir las orientaciones del docente, se seguirá el siguiente procedimiento: Primera vez, llamado de atención y comunicación con los padres; segunda vez, demérito y comunicación con los padres; tercera vez, demérito y reunión del maestro con los padres. En caso de reincidencia se hará reunión con el estudiante, los padres de familia y el maestro en conjunto con Subdirección.

Los estudiantes de 1° a 3° grado pueden tener hasta 30 minutos de tareas en casa diarios, y los de 4° a 6° grado pueden tener hasta 60 minutos diarios. El tiempo promedio para los alumnos de secundaria puede ser de hasta 30 minutos diarios por cada materia. Proyectos, trabajos y estudios para exámenes toman más tiempo de lo normal. Si usted nota que su hijo toma un tiempo excesivo más de lo normal en sus tareas, debe solicitar una conferencia con el profesor.

HÁBITOS DE ESTUDIO

Las siguientes recomendaciones pueden ayudar a sus hijos académicamente.

1. Hacer un horario cada día dedicado a las tareas. Proveerles un lugar de estudio confortable, con suficiente luz y lejos de ruidos.
2. Usar una agenda escolar para llevar el control de las pruebas y tareas. Mantener su hoja de cronograma y tarea en lugar fijo para referencia.
3. Revisar la Plataforma estudiantil de Classroom y Mosaic semanalmente para conocer las asignaciones generadas por sus docentes.
4. Planear las metas semanales y diarias para asegurar su progreso.

5. Para los exámenes, comenzar a estudiar unos días antes, estudiar parte del material diariamente y repasar las partes ya estudiadas.
6. Anime a su hijo a hacer su mejor esfuerzo en sus tareas, pero no espere perfección. Aplauda a su hijo por lo que haya realizado bien; use las notas bajas como oportunidades de repasar conceptos. Es importante que la tarea sea hecha por el alumno.
7. Si tiene preguntas acerca de la tarea, consultar al profesor antes de la fecha tope para que haya tiempo para una explicación o ayuda extra.

TAREAS INCOMPLETAS

Todos los trabajos deben ser realizados al finalizar cada corte evaluativo. Por causa de enfermedad o emergencia que un estudiante no entregue sus tareas antes de cerrar el bimestre, recibirá una nota de “incompleta” en su boletín. En tal caso se le dará una extensión de hasta una semana después de regresar al colegio para entregar sus trabajos, si no los entregan recibirán cero.

REPORTES DE PROGRESO

Los reportes de progreso serán enviados a mitad de cada bimestre. Esto permitirá que los estudiantes mejoren sus esfuerzos antes de que las notas sean finalizadas. Si tienen alguna duda en cuanto a las notas o comentarios, deben comunicarse con el profesor.

BOLETINES

Los boletines serán enviados cada bimestre de forma electrónica a los correos de los padres o tutores.

POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES

De primero a undécimo, los estudiantes que reprueben una clase (con nota final menos de 60%) requerirán repararla en período de vacaciones. Por orientaciones del MINED no se pueden realizar exámenes de reparación antes del mes de enero. **Los estudiantes que dejen tres o más clases repetirán el grado, NCA Nejapa no acepta estudiantes repitentes.** Cualquier estudiante que repruebe una clase será puesto a prueba académica el siguiente año. Cualquier estudiante que pasa el año pero con notas bajas será

recomendado a tomar el curso de reforzamiento que se ofrece durante el mes de enero.

No se permite a un estudiante de sexto o undécimo subir al acto de promoción cuando requieren reparar una clase. **Un estudiante de undécimo y sexto grado con una o más materias reprobadas no puede participar en el acto de promoción, porque solo es para aquellos que han cumplido y aprobado con todas las asignaturas de nuestro currículo académico.**

NCA Nejapa asigna la participación de portar los símbolos de nuestra academia y patrióticos, así como los discursos del acto de promoción para reconocer el esfuerzo por la excelencia, constancia y perseverancia de nuestros estudiantes. Se selecciona conforme a los siguientes criterios:

1. Podrán ser elegidos los estudiantes que tengan promedios más altos en los dos últimos grados del bachillerato (10° y 11° grado), **esto no incluye para los estudiantes que ingresan en 11°, los cuales solo tendrán el derecho al diploma de excelencia correspondiente al 11°.**
2. El discurso de ofrecimiento de la promoción será realizado por un estudiante que pertenezca a la excelencia académica, pero que también sea de perseverancia (se estipula perseverancia aquel que ha estudiado en nuestra escuela desde kinder o primer grado).
3. El discurso de despedida (6° agradecimiento) se dará por el mejor estudiante de la promoción a base de su promedio.
4. Portarán los símbolos los siguientes estudiantes:
 - a) La Bandera Nacional: El mejor estudiante de la promoción
 - b) La Bandera del colegio: Un estudiante de perseverancia que pertenezca a la excelencia académica
 - c) La Santa Biblia: Un estudiante de excelencia académica con buen testimonio cristiano en la escuela **y activa participación en las actividades de pastoral juvenil.**
 - d) La dirección de NCA Nejapa organizará los actos de promoción y su convivio en conjunto con los padres. No organiza ni promueve bailes de despedida.

DIPLOMA DE BACHILLERATO

Los estudiantes que deseen obtener el diploma nicaragüense de bachillerato deberán cumplir con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación de Nicaragua (MINED).

PRUEBA ACADÉMICA

Los estudiantes que reprueban una o más clases al final de cualquier bimestre entrarán en período de prueba académica. Tendrán un bimestre para mejorar sus notas significativamente; de lo contrario, se considerará no admitirlos en el siguiente año escolar.

PREMIOS DEL CUADRO DE HONOR

Un estudiante de 1° grado en adelante será parte del cuadro de honor de la Excelencia Académica si mantiene un promedio del bloque de 90% en cada una de sus clases. Los estudiantes con un promedio semestral de 95% en cada clase son nombrados para la Lista de Dirección.

Los estudiantes que pertenecen al Programa de Psicopedagogía que presenten alto rendimiento en su currículum adecuado, recibirán Diploma de reconocimiento al Esfuerzo Académico al final del año escolar. Siempre que cumplan con el plan de adecuación curriculares y evaluaciones establecidas.

Si la conducta del estudiante presenta uno o más demérito y/o excede al límite de ausencias justificadas, perderá el premio del cuadro de honor en cada bloque educativo y/o Diploma de reconocimiento al terminar el año escolar..

3. ASISTENCIA

HORARIO DE CLASES

El día escolar comienza a las 7:20 a.m. y finaliza a las 12:30 p.m. para Preescolar y de 7:20 a las 2:30 p.m. para los grados de 1° a 11°, a excepción de los días lunes, cuando tendremos salida oficial a las 1:30 p.m. para realizar talleres de desarrollo profesional del personal docente. La oficina de la escuela permanecerá abierta hasta las 3:30 p.m.

HORARIO

La asistencia regular a clase es muy importante dado que el estudiante recibe así el máximo beneficio de la educación que brinda NCAN. Cuando un

estudiante esté ausente, los padres recibirán un correo electrónico automático y deberán completar el formulario de respuesta para reportar la ausencia. Cuando el alumno regrese al colegio, deberá traer firmada una nota firmada del padre o una excusa médica, la cual debe incluir: nombre del alumno, fecha(s) de la ausencia(s) y la razón por la cual se ausentó. Se deben entregar al Subdirector del área correspondiente. Las notas firmadas por hermanos, domésticas o choferes son inaceptables. Las evaluaciones y tareas deberán ser presentadas a más tardar una semana después de haber regresado.

Ausencia Justificada – *Ausencia justificada significa que el alumno tendrá la oportunidad de ponerse al día.*

- Excusas aceptables incluyen enfermedad, emergencias, funeral de un pariente o amigo cercano, citas médicas, asuntos de residencia o gobierno. La administración decidirá si la falta es justificada o no.
- Es responsabilidad del alumno de secundaria contactar a los profesores por su trabajo no realizado y en primaria los padres compartirán la responsabilidad.
- Todo el trabajo no realizado deberá recuperarse en la misma cantidad de días que el alumno se ausentó (máximo de una semana).
- NCAN no lo justificará por más de 15 faltas en el semestre. Si el alumno falta más de 15 veces, solamente 15 le serán excusadas. Toda ausencia después de 15 días será justificada y las evaluaciones no serán calificadas.

Ausencia Injustificada – *Falta injustificada significa que el alumno no tendrá la oportunidad de ponerse al día en tareas no realizadas.*

- Faltas injustificadas incluyen escaparse del colegio, perder el autobús, quedarse dormido, citas con la peluquera, y quedarse en la casa para estudiar o hacer tareas.
- Los alumnos no podrán ponerse al día en sus trabajos o exámenes. Recibirán un cero.
- Si el alumno se ausenta de clases por razones inaceptables se tomarán otras medidas disciplinarias.

Ausencia Anticipada – *NCAN recomienda fuertemente que los padres planeen sus vacaciones de acuerdo con el calendario escolar. No debe fomentarse usar el período de clase para paseos familiares, traducciones y trabajos misioneros. Por favor, contactar a la administración si se presentara la situación en que el alumno tuviera que ausentarse por un período prolongado.*

- Los padres deben presentar a la Subdirección una nota por escrito detallando sus planes por lo menos 2 semanas antes de la ausencia

- La Subdirección notificará a los profesores acerca de la ausencia. Es responsabilidad del estudiante solicitar las tareas y trabajos a los profesores antes de su ausencia. Cuando regresen, se les dará un máximo de una semana para completar sus trabajos y exámenes no realizados.
- Por falta de un buen récord de asistencia se sancionará el privilegio de tener ausencias permitidas.

Un exceso de ausencias, justificadas o injustificadas, podría resultar en la falta de preparación para ser promovido al siguiente nivel. Si el alumno no está preparado para ser promovido, deberá repetir el mismo grado.

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA PERFECTA

Los estudiantes pueden recibir un Certificado por Asistencia Perfecta si no tienen ausencias durante un año completo.

PUNTUALIDAD

Nicaragua Christian Academy quiere reforzar en los alumnos la importancia de la puntualidad y el buen manejo del tiempo. Llegar tarde al colegio o a clases refleja una falta de respeto al maestro y compañeros de clases. Llegar tarde a clase trae consecuencias naturales en el rendimiento académico. El llegar tarde muy seguido será tomado como un problema de comportamiento y se tomará una acción disciplinaria.

LLEGADAS TARDES AL COLEGIO

Los padres deben llevar a sus hijos al colegio antes de las 7:20 a.m. para que tengan tiempo de ir a su aula de clase antes que suene la campana a las 7:21 a.m. Si un estudiante llega más de **cinco veces tarde al colegio** en el semestre se le prohibirá la entrada y será una ausencia injustificada. Las notas o créditos de ese día se perderán sin oportunidad de reprogramación.

Cuando un estudiante llega tarde, deberá registrarse en la recepción para recibir un pase de ingreso a clases, y deberá explicar la razón de su tardanza. Las llegadas entre las 7:21 y las 9:30 serán consideradas como llegadas tardes. Las llegadas tardes después de las 9:30 serán consideradas como ausentes por la mitad del día. No podrá pasar al aula el estudiante sin su pase.

Para cualquier estudiante que ya ha llegado tarde a la escuela cinco veces en el semestre, se requerirá documentación escrita de una cita médica u otra cita que causará una posterior llegada tarde, la cual debe de ser entregada en recepción para su gestión de ingreso. De lo contrario, no se les permitirá el ingreso a clases.

REPORTE DE SALIDA

Si un estudiante va a salir del colegio antes de las 2:30 p.m. deberá registrarse en recepción y recibir un Permiso de Salida.

Los estudiantes que estén fuera del colegio por más de 2 horas serán considerados ausentes por un medio día, y los que estén fuera por más de 5 horas serán considerados ausentes por el día completo.

CAMPUS CERRADO

Ningún estudiante puede salir del colegio a menos que esté acompañado por un padre, tutor o un permiso confirmado por medio de una nota escrita, correo electrónico o una llamada telefónica al subdirector. Los estudiantes que salen en hora de clase deben anotarse en un control en la oficina antes de salir y al momento de regresar. Los estudiantes que tienen permiso perpetuo para salir del colegio solo deben tener un formulario de Permiso de Salida firmado cada año escolar.

EDUCACIÓN FÍSICA

Los estudiantes que no puedan participar en educación física por razones médicas deberán presentar una nota firmada por sus padres a la enfermera con copia a su Subdirector correspondiente. Se aceptará un máximo de tres notas de los padres de familia en un semestre; si se excede, se requerirá de una constancia médica. Tampoco podrán participar en actividades deportivas después de clase.

ANTES DE CLASES (PREESCOLAR/PRIMARIA)

Favor asegurar que sus hijos de primaria no lleguen a la escuela antes de las 7:00 a.m. Los niños que lleguen antes de las 7:15 deberán esperar en el área de la cancha hasta que el maestro de su grado llegue a traerlo.

CUIDO DESPUÉS DE CLASE (PREESCOLAR/PRIMARIA/SECUNDARIA)

El programa Cuido Después de Clase (CDC) está diseñado para cuidar a los alumnos cuando los padres no los pueden recoger inmediatamente después de clase. Es política que cada alumno desde preescolar hasta sexto grado esté bajo la supervisión de adultos en todo momento que esté presente en el colegio. Si un alumno no ha sido retirado 15 minutos después de la salida, lo mandarán a CDC y se le cobrará por el tiempo que usó el servicio.

Los cobros comienzan 15 minutos después de la salida de clase o de una actividad extracurricular, y aparecerán en su cuenta mensual de colegiatura. **El costo es de USD \$2.00 por cada 15 minutos (\$8.00 por hora),** con un costo mínimo de 15 minutos. Después de las 4:00 pm, el recargo extra es \$10 por 1 a 29 minutos y \$20 por más de 30 minutos.

Todos los estudiantes deberán ser retirados por el padre de familia u otro adulto responsable especificado en su solicitud. Los encargados del CDC llevarán un control en el que el padre deberá firmar cuando recoja a su hijo.

HORAS DEL CAMPUS

A menos que haya un evento escolar programado oficialmente, a nadie más que al personal de la escuela y a sus familiares inmediatos se les permite permanecer en la escuela después de las 4:30 pm los días de semana, o en cualquier momento los fines de semana, sin autorización previa de la administración. Los grupos que se reúnan fuera de su horario normal para realizar prácticas o reuniones, deberán tener autorización previa.

USO DE VEHÍCULO POR ESTUDIANTES:

Si un estudiante tiene vehículo propio, el padre deberá solicitar el permiso a la Dirección presentando la licencia de conducir de su hijo para el ingreso y permanencia de dicho vehículo dentro del campus. La Dirección no se responsabiliza por daños a terceros ni tampoco autorizará la salida de un menor con otro menor de edad. La dirección se reserva el derecho de la permanencia y uso del parqueo escolar en el caso que el estudiante incumpla con las normativas de seguridad.

4. DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRA-CURRICULARES

Los equipos deportivos y grupos extracurriculares forman una parte integral de la educación en la academia. La misma filosofía y principios que guían las otras clases se aplican a estas actividades también.

REQUISITOS PARA PARTICIPACIÓN

Los estudiantes de primaria deben mantener un promedio del 80% y ninguna nota aplazada. Si el promedio académico de un estudiante de primaria baja del 80% y reprueba una o más asignaturas, será puesto a prueba. Se le permitirá practicar con el permiso de los padres y del entrenador, pero la participación en los juegos será limitada hasta que el estudiante suba sus notas a un nivel aceptable. Cada estudiante puesto a prueba será tratado de forma individual para poner metas alcanzables.

A los estudiantes de secundaria se les requiere estar en buen estado académico (con todas las clases aprobadas y libre de medidas disciplinarias) para poder participar en actividades atléticas intercolegiales y actividades o clubes extracurriculares. Los estudiantes de secundaria deben mantener un promedio total arriba del 80% sin ninguna clase reprobada. Los estudiantes que no cumplen con los requisitos debido a notas bajas podrán participar en las prácticas con el consentimiento del entrenador y los padres, pero no podrán jugar en ningún partido intercolegial. Un estudiante en prueba académica podrá participar en juegos cuando las condiciones de su prueba académica han sido satisfechas durante por lo menos un bimestre. Un estudiante que no

asista a la escuela durante el día de clases no podrá participar en prácticas o juegos programados para ese mismo día.

DEPORTES

El calendario está dividido en dos temporadas deportivas. Las horas de práctica serán de 2:45-4:00 p.m.

Fútbol

- Mosquitos (9-12 años, masculino y femenino)
- Infantil (13-14 años, masculino y femenino)
- Juvenil (15-17 años, masculino y femenino)

Voleibol

- Mini (9-12 años, masculino y femenino)
- Infantil (13-14 años, masculino y femenino)
- Juvenil (15-17 años, masculino y femenino)

Baloncesto

- Mini (9-12 años, masculino y femenino)
- Infantil (13-14 años, masculino y femenino)
- Juvenil (15-17 años, masculino y femenino)

ACTIVIDADES EXTRA-CURRICULARES

Un estudiante que no asista a la escuela durante el día de clases no podrá participar en actividades extra-curriculares para ese mismo día.

HACIA DEMOCRACY

Cada año una delegación de estudiantes de 9no a 11vo grados tiene la oportunidad de estudiar asuntos regionales y participar en un congreso estudiantil interactivo con estudiantes de otros países.

Un estudiante se considera apto para participar en HACIA Democracy si obtuvo un promedio de 80% sin clases reprobadas en el primer bimestre, buena conducta, y estar al día en el pago de sus aranceles. Los finalistas serán escogidos por los asesores después de un período de selección.

GOBIERNO ESTUDIANTIL

Las metas del Gobierno Estudiantil son las siguientes:

1. Promover entusiasmo y orgullo en la Academia.
2. Unir a los estudiantes a trabajar juntos para el beneficio del colegio y la comunidad a través de la implementación del servicio comunitario coordinado en la clase de Biblia.
3. Ayudar a la Administración en áreas que beneficien a los estudiantes.
4. Ayudar a crear un ambiente cristiano, caracterizado por la paz, armonía y cooperación entre los estudiantes.
5. Servir como un canal de comunicación entre los estudiantes y los profesores/dirección.
6. Ayudar a cuidar el medio ambiente a través de la práctica de servicio ecológico coordinado con la clase de CCNN.
7. Promover entre los estudiantes de 11vo el programa de alfabetización con la coordinación de los maestros guías.

Un gobierno estudiantil debe ser elegido por los alumnos de 6to a 11vo grados en febrero de cada año y debe incluir siete miembros.

Un consejo asesor conformado por un representante de cada clase desde 6° a 11° grado. Los miembros de este consejo son electos en sus respectivas clases una semana antes de las elecciones principales.

Para ser candidato apto para el gobierno estudiantil, el estudiante debe tener un promedio de 80% al finalizar el año anterior y buena conducta (máximo de 2 deméritos y 4 llegadas tardes en el año).

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

Todas las actividades planeadas por los estudiantes deben ser solicitadas por escrito y aprobadas por la Administración según el calendario aprobado a inicio de año.

DISPOSICIONES DEL RECESO (EN PRIMARIA)

1. Los estudiantes de NCAN de 1° a 2° tienen permitido subirse en los juegos del área verde, pero no deben subirse en los árboles o en las mesas.
2. El área de juego del área verde está reservada únicamente para los niños pequeños. Los estudiantes de 3° a 6° tienen permitido jugar en los juegos de su pabellón.

3. Para asegurarnos de tener un ambiente seguro, no es permitido que ningún estudiante use ruedas o zapatos con ruedas en la escuela.
4. Las pelotas deportivas no deben ser usadas en el área del comedor, los pasillos ni las aulas.
5. Las comidas deben de permanecer sólo en el área del comedor. Ningún tipo de alimento o bebida está permitido en el área de juego.
6. Los estudiantes deben estar en el comedor, cancha o en el campo durante receso y almuerzo. No deben permanecer en los pasillos ni en las aulas.
7. Durante el tiempo de almuerzo, los primeros 15 minutos son para comer - los estudiantes de 1° a 6° deben estar sentados con sus maestros guías en el comedor durante este tiempo. Podrán salir a jugar después de estos 15 minutos. Si un estudiante no está comiendo en el almuerzo, su maestro guía estará en contacto con sus padres para tomar las medidas necesarias.
8. Los estudiantes que deben cumplir una detención en almuerzo o receso deben dirigirse al espacio indicado para trabajar conforme a lo que le orienta el docente que le asignó detención y estará bajo supervisión todo el tiempo. El docente a cargo asegurará que tome tiempo para comer.
9. Siempre se permite el juego en receso y almuerzo después que los estudiantes hayan ingerido sus alimentos. No pueden dejar de comer para ir a jugar.

5 CÓDIGO DE VESTIR

La meta del código de vestir es guiar a los alumnos a vestirse correctamente, con moderación, decoro y comodidad; y enseñar autodisciplina, responsabilidad y la importancia de la formalidad escolar. Estos principios se aplican a la forma en que los alumnos se visten con o sin el uniforme escolar.

EL UNIFORME

El uniforme es una representación de nuestra escuela, y por lo tanto debe dar un claro testimonio de nuestra unidad de espíritu. Es nuestro deseo establecer un estándar de vestir que muestre nuestro compromiso a la importancia de una vestimenta apropiada en un ambiente escolar.

Camisa. A todos los estudiantes se les requiere usar una camisa polo con la insignia bordada. Las camisas deben ser lo suficientemente largas para mantenerlas por dentro durante el día escolar. Si se usa camiseta debajo de la camisa, ésta debe ser blanca sin letras o logos.

Pantalones. Las mujeres deben usar faldas (lisas o con paletones) hasta la rodilla o pantalones. Los varones deben usar pantalones. Se permite short para los estudiantes de I nivel hasta 6° grado. Los shorts y faldas deben llegar no más que 5 cm arriba de la rodilla. Se permite que los shorts sean de elástico para que sea más fácil para los pequeños. Todos los shorts, faldas y pantalones deben ser de color azul oscuro, material y estilo tradicional de los uniformes estándares en Managua. Se recomienda el uso de sintatex para la durabilidad del color; los pantalones de algodón se decoloran rápido con las lavadas. **Las bolsas externas no son permitidas. Leggings, jeggings, y otras prendas elásticas o ajustadas no están permitidas.** Tampoco se permitirán estilos de pantalones muy ajustados, rotos o modificados tanto para varones como para mujeres.

Faja. Todos los estudiantes deben usar una **faja completamente negra o café sin adornos y una hebilla sencilla.** (Los estudiantes que usan faldas, shorts o pantalones diseñados para ponerse sin faja no necesitan usarla. No se permitirá quitar los cargadores de faja para evitar ponérsela.)

El calzado. Los zapatos deben ser negros, **azules o blancos limpios** con solamente decoraciones mínimas (Se permite con suela blanca, gris y café). Los cordones pueden ser negros o blancos. No se permitirá usar sandalias, chinelas, zapatos abiertos o tacones con el uniforme. Los calcetines deben ser

blancos o azules. Si se usa falda, deben ser calcetas blancas altas. Con short o pantalones puede ser cualquier tipo de calcetín (No taloneras) siempre y cuando sea azul marino o blanco.

Apariencia. Los uniformes deben estar limpios, sin hoyos y con los ruedos bien hechos. Las camisas del uniforme deben usarse por dentro todo el tiempo. Los pantalones deben usarse a nivel o arriba de la cadera. Los estudiantes deben estar atentos de su higiene y arreglo personal. Deben mantener el cabello limpio y bien peinado. Se permite usar chaqueta como parte del uniforme diario siempre y cuando sea la chaqueta oficial del colegio. No se permitirá otro tipo de sueter o chaqueta. Los tatuajes (incluyendo los tatuajes temporales henna) no están permitidos, y el único tipo de piercings (perforaciones) aceptables son los aretes (chapas) en las orejas de las chicas, y solo se permite un arete por oreja.

Varones: El corte de los varones debe ser un corte varonil tradicional, cabello corto que no tape las orejas ni los ojos, **no se permite el corte de cabello sin patillas.** No está permitido el uso de cortes degradados tipo hipsters, mullet u otros. Las gorras u otros artículos para cubrir la cabeza no deben usarse.

Los estudiantes que juegan deportes durante el receso o almuerzo deberán traer una camiseta extra para no permanecer con camiseta sudada después del juego, además de una toalla de mano para secarse.

Mujeres: Sugerimos a las señoritas peinar y arreglar su cabello con moderación. Pueden sujetarlo en una cola o bien utilizando otros prensapelos. No se permitirá el estilo llamativo, ni color del pelo extravagante o fuera de lo natural. Pueden utilizarse iluminaciones con tonos tenues. Las gorras, pañoletas y otros artículos para cubrir la cabeza no deben usarse. **El uso de joyas no debe ser llamativo. El maquillaje y la pintura de uñas no se permiten con el uniforme escolar y día de color.** Puede usar brillo o esmalte natural. Si deja crecer sus uñas, deberán tenerlas bien cuidadas.

Uniforme de Educación Física. Durante esta clase, los estudiantes deben usar camiseta y buzo o short (I nivel a 6to grado) de educación física (disponibles en la oficina). Se pueden usar zapatos deportivos de cualquier color con este uniforme. **No se permite realizar ajustes al buzo escolar. Al demostrar una alteración de la hechura, tendrá una semana para reemplazarlo.**

Los estudiantes de preescolar, primaria, y secundaria deben usar su uniforme de educación física todo el día los días que les toca la clase.

Deportes. En los juegos intercolegiales, los jugadores deben vestirse con el uniforme oficial del equipo y representar bien a nuestra escuela. En los días

oficiales de juego, los jugadores elegibles podrán usar (por fuera) la camisa oficial del equipo en clase. La ropa que se usará después de clase (durante las prácticas) debe cumplir con el mismo reglamento de vestir que en el día de color. No se permite quitar la camiseta en práctica ni utilizar camisola para practicar.

Paseos escolares. En los paseos escolares, una representación positiva de nuestra escuela cristiana es importante. Normalmente, los estudiantes deben usar jeans con su camisa polo. Las camisas deben ir por dentro. Los zapatos deben ser apropiados para la ocasión.

La Dirección se reserva el derecho de decidir cuál debe de ser la vestimenta escolar adecuada en NCAN.

DÍAS DE COLOR

Como una medida para recaudar fondos para mejoras del centro, el último día de clase de la semana será designado como “Día de color”. Los estudiantes pueden pagar C\$10 córdobas y venir vestidos con ropa apropiada para la escuela. Las mismas reglas antes mencionadas se aplican al Día de Color, además de las siguientes:

1. Las camisas pueden usarse por fuera, pero deberán ser lo suficientemente largas en el caso de las señoritas para que el cuerpo nunca quede expuesto. Además en caso de usar camisas de tirantes, estas deben de cubrir los hombros por lo menos con 8 cm de ancho.
2. No se permitirá ropa muy ajustada, escotada ni transparente. Los Leggings/jeggings no se pueden usar como pantalones en ningún momento en la escuela. Tampoco se permiten los pantalones rotos, deshilados o con hoyos en el área de las piernas.
3. Sandalias: deben ser formales para la escuela; las chancletas y crocs no son permitidas.
4. La ropa debe estar nítida, sin hoyos y con el ruedo bien hecho.
5. Se permitirá el uso de short para todos los grados, siempre que su largo no sea menos de 5 cm arriba de la rodilla y que no sea ajustado al cuerpo.
6. Los alumnos que no participen en el día de color deberán usar el uniforme correctamente. No se permite usar el uniforme combinado (camisa de uniforme con jean). Si tiene clase de educación física ese día, se permite elegir venir de color o con el uniforme de EEFF.

MODESTIA Y UNIDAD CRISTIANA

Nuestro compromiso con la modestia, la unidad Cristiana, el amor y respeto para todos debe premiarse todo el tiempo y no sólo durante las horas de clase. Es por eso que nuestras expectativas sobre el código de vestir en relación con la modestia, tatuajes y piercings debe aplicarse todo el tiempo mientras estamos en la escuela o alguna actividad escolar (sin importar su ubicación).

CONSECUENCIAS

Estos pasos deberán tomarse cuando los estudiantes no cumplan con el código de vestir.

- 1er incidente.** Notificación a los padres por escrito a través de correo electrónico generado desde Mosaic.
- 2do incidente.** El profesor contactará a los padres por teléfono y se aplicará un demérito en la base de datos o Mosaic.
- 3er incidente** El alumno deberá esperar en la oficina hasta que los padres traigan la ropa de uniforme adecuada. Se aplica demérito en conducta en la base de datos Mosaic.

Incidentes subsecuentes resultarán en pérdida de privilegio del Día de Color y deméritos en la conducta.

6. CONDUCTA Y DISCIPLINA

ACTITUD POSITIVA

Nuestro énfasis está en construir un carácter positivo y una disciplina preventiva en un ambiente estructurado y armonioso. Nos esforzamos en enfatizar respeto, compasión, perdón, cortesía, dominio propio, y otras cualidades que están enraizadas en las Escrituras. También anhelamos desarrollar en los estudiantes buenos hábitos de estudio y motivación.

Los estudiantes deben mostrar entusiasmo para aprender y deseo de dar de sí mismos lo mejor posible. Debe mostrar respeto por la autoridad y una actitud de cooperación todo el tiempo hacia todos los maestros, personal de la administración, y el personal no docente. Los estudiantes deben mostrar una actitud respetuosa y de cooperación hacia otros estudiantes. Cada estudiante debe mostrar una conducta madura, un buen lenguaje, y tener interés en la seguridad de los demás. Es nuestra expectativa que los estudiantes honran a Cristo en su conducta y actividades dentro y fuera del colegio.

El obedecer las reglas del colegio no hace cristiano a nadie. Algunas de estas reglas están conforme a la Palabra de Dios. Otras simplemente están basadas en las altas expectativas del colegio hacia nuestros estudiantes y el deseo de mantener un ambiente ordenado, respetuoso y seguro.

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Cada estudiante es responsable por sus pertenencias. Es responsable por los textos, materiales, libros de la biblioteca, su escritorio y asiento y todos los artículos asignados a él. Él es responsable de pagar cualquier daño o pérdida.

Los maestros de preescolar y primaria deben velar por el cuidado de los libros de los alumnos. Los estudiantes de secundaria son responsables de cuidar sus libros y materiales. Los docentes, no serán responsables por la pérdida de libros ni útiles escolares.

Si un estudiante tiene un problema o desacuerdo con alguien en la escuela deberá buscar una solución pacífica usando los canales apropiados:

1. El estudiante que ha ofendido o ha sido ofendido deberá ir inmediatamente hacia la persona involucrada para discutir el problema con amor.

2. Si los estudiantes no consiguen resolver el problema, ellos necesitarán discutir el problema con el maestro bajo cuya jurisdicción se creó el desacuerdo.
3. Si no consigue resolver el problema, el maestro bajo cuya jurisdicción se creó el desacuerdo debe informar al maestro guía correspondiente y este informará a los padres de familia y la Subdirección para resolverlo en conjunto.
4. Si el problema no se resuelve el alumno deberá presentarlo al Subdirector.

MEDIDAS DE DISCIPLINA

Los maestros tratarán con los problemas de conducta en el salón de clase. Es importante que los padres estén enterados del sistema usado en el aula, de manera que ellos puedan apoyarlo en casa. Por lo tanto, cada profesor proveerá al estudiante las normas del aula en el primer día de clases.

El colegio generalmente sigue sus procedimientos de disciplina descritos en este reglamento. Sin embargo, existen circunstancias en que la dirección y/o junta directiva de la escuela podrían determinar que es apropiado no seguir los pasos progresivos de disciplina. Para los casos en que un alumno ha participado en conducta inmoral y no aceptable, el colegio se reserva el derecho de suspender o expulsar al alumno inmediatamente.

INTERRELACIÓN ENTRE VARONES Y MUJERES

Una saludable y cristiana amistad entre varones y mujeres será fomentada. El respeto mutuo es la clave para una amistad duradera. Las muestras de afecto inapropiadas no serán permitidas, ni manifestaciones de noviazgo. Los estudiantes que manifiesten problemas en estas áreas tendrán una consejería individual.

OBJETOS PROHIBIDOS

Los siguientes objetos nunca están permitidos en el colegio, en el recorrido, ni en ningún evento organizado por el colegio:

1. Patinetas, RipStiks, zapatos con patines, lápices con láser.
2. Artículos peligrosos, incluyendo fuegos artificiales, armas de fuego, cuchillos, tiradoras, o cualquier tipo de armas

3. Revistas, libros, música, materiales pornográficos o materiales inapropiados que atenten contra los principios o valores cristianos que rigen nuestra institución.
4. Tabaco, alcohol, drogas o medicamentos no reportados

Las tabletas, computadoras, smartwatches, u otros dispositivos electrónicos no deben ser usados, vistos o escuchados durante el día escolar (7:20-2:30) **sin permiso explícito del profesor o subdirector.** Los teléfonos celulares y smartwatches no deben de traerlos, en caso contrario deberán ser depositados en los lugares designados por la Dirección al inicio de la jornada escolar. Al finalizar el día, los estudiantes podrán retirarlos siguiendo las indicaciones establecidas. Si el estudiante llega tarde al colegio, este deberá buscar a su maestro guía para entregarle el teléfono celular. En caso de irse temprano el estudiante, este debe ponerse de acuerdo con antelación con su maestro guía para el entrega de su teléfono. En caso de requerir comunicación con los padres de familias, los estudiantes serán apoyados por los maestros que estén disponibles en ese momento.

Se permitirá el uso de tablets o portátiles durante una hora de clase donde el profesor lo haya autorizado para trabajar en algún trabajo; si lo utiliza para otro propósito, será decomisado conforme al reglamento.

Se permite utilizar celulares en los buses escolares para hacer o recibir llamadas, o escuchar música apropiada con auriculares. Al contrario, la chaperona tiene el derecho de decomisar el teléfono y entregarlo a Subdirección.

Los juegos, cartas, y juguetes no deben ser usados durante el día escolar porque pueden ser perjudiciales al proceso educativo.

Cualquier objeto prohibido será decomisado y devuelto, conforme a los siguientes lineamientos:

1. Primera vez: entregado 24 horas después
2. Segunda vez: entregado. Tres días después.
3. Tercera vez: cuando los padres lo soliciten. Se procederá con una acción disciplinaria apropiada. Los objetos decomisados en casos repetitivos serán detenidos por 7 días o más.
4. Todos los casos recibirán un demérito en la conducta semanal.
5. En el caso de los teléfonos celulares, al ser requerido por primera vez, estos serán retenidos por la Dirección durante 7 días y serán entregados a los padres de familia. Los estudiantes recibirán un demérito en la conducta

semanal. En caso de reincidencia se hará reunión con los padres de familia y se procederá a aplicar Prueba de Conducta al estudiante que falte a la norma.

Los estudiantes no deben traer objetos de valor ni grandes cantidades de dinero al colegio. Estos artículos son estrictamente responsabilidad del estudiante. El colegio no se puede hacer responsable por artículos robados o perdidos.

POLÍTICAS DE COMPORTAMIENTO

FALTAS LEVES: Son problemas de conducta menores. Son resueltas por el maestro

Violación	Consecuencias, paso a paso
<ul style="list-style-type: none"> ● Comer, beber o masticar chicle o comer caramelos en el aula de clase. ● Comportamiento desordenado o falta de cortesía en los pasillos o en el aula. ● Desatender la clase (escribir o pasar notas, etc) ● Cortar o empujar la fila ● No cumplir con el código de vestir. ● No portar sus útiles escolares, libros de textos o cuadernos, es decir no estar preparado para recibir sus clases. ● No cumplir con las tareas o los trabajos asignados. ● Llegar tarde a clases después de los 5 minutos de transición. (Secundaria) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Advertencia verbal 2. Afectación en el registro de conducta por 10 puntos. 3. Comunicación o reunión con los padres, documentado en la base de datos. 4. Detención en caso de incumplir tareas/trabajos (Ver nota)

Nota: La detención en caso de incumplimiento de tareas tanto en el salón de clases como las asignadas en casa, es una oportunidad para ayudar al estudiante a completar con sus responsabilidades. En ningún momento la detención es

un símbolo de castigo o exclusión. No se pedirá al estudiante realizar planas o tareas fuera de contexto.

FALTAS GRAVES: Son faltas de actitud y comportamiento. Las faltas arriba de la línea son resueltas por el maestro guía y el maestro afectado en conjunto y las por debajo corresponde a Subdirección.

Violación	Consecuencias Paso a Paso
<ul style="list-style-type: none"> ● Reincidir tres veces en una falta leve ● Incumplir con las orientaciones o las normas del colegio. ● Uso de objetos prohibidos (ver el acápite de éstos) ● No entrar a clases, salir de clases o del colegio sin permiso de su profesor u otra autoridad del colegio. ● Palabras soeces o conducta vulgar ● Interrumpir deliberadamente o conducta inaceptable ● Deshonestidad, copiar o plagiar ● Encubrir faltas propias o ajenas ● Irrespetar a sus compañeros ● Incumplir normas de interrelación entre varones y mujeres ● Juego de manos con sus compañeros o amigos. ● Desorden en los servicios higiénicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demérito en la conducta en Mosaic de 30 puntos. 2. Comunicación con los padres vía reunión, citados a través del demérito. 3. Detención en el almuerzo. En caso de incumplimiento se aumenta el tiempo de detección. 4. En caso de copiar o plagiar, reprobación de la nota en la asignación
<ul style="list-style-type: none"> ● Conducta que pone en peligro la seguridad de los demás ● Pelear o herir físicamente a otros o a sí mismo (En esta falta se incluye hacerse cortes en las manos o piernas) 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Conducta reprobada de 50 puntos reflejada en Mosaic y servicio comunitario. 6. Reunión para firma de carta de prueba de conducta. 7. Suspensión interna de 1 a 3 días si es la primera vez. Suspensión externa 1 a 3 días en caso de reincidencia, perdiendo las evaluaciones del periodo. 8. En caso de daños o pérdidas, la familia se hará responsable por el pago o reparación del bien

<ul style="list-style-type: none"> ● Hostigamiento escolar (bullying) ● Causar daño con malicia a la propiedad de la escuela o de otra persona ● Irrespetar al personal o miembro de la comunidad educativa ● Hurtar ● Acceso no autorizado o uso inaceptable del sistema tecnológico ● Incumplir normas de objetos prohibidos o aparatos electrónicos ● Incumplir la detención de receso por causas disciplinarias o académicas. 	<p>9. En caso de objeto prohibido, retención del objeto conforme a pág. 31.</p>
--	---

FALTAS MUY GRAVES: Son faltas serias que son de gran perjuicio para el ambiente escolar y sus miembros. Solo se trata en Subdirección y dirección y se deben reportar de inmediato.

Violación	Consecuencias Paso a Paso
<ul style="list-style-type: none"> ● Reincidir tres veces en una falta grave ● Acoso o abuso sexual ● Agresiones físicas o verbales, uso de violencia o amenazas fuertes ● Cyberbullying o uso de las redes sociales con el objeto de dañar la autoestima de un miembro de la comunidad educativa. ● Hurtar un objeto de alto valor ● Vandalismo ● Incumplir la política ATODS (alcohol, tabaco incluye cigarros electrónicos y vapeadores, drogas, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La conducta escolar de la semana será reprobada con nota de “0” (cero). 2. Reunión con los padres para firmar prueba de conducta. 3. Suspensión interna de 1 a 5 días 4. Participará en discipulado y consejería 5. Suspensión externa de 1 a 5 días. 6. Retiro del aula de clase.

<p>actividad sexual)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Actos inmorales, ilícitos o ilegales ● Portar o usar armas de cualquier tipo u objetos que amenacen la seguridad. 	<p>7. En caso de pérdida o daños, la familia estará obligado a pagar o reparar el daño.</p>
---	---

LLEGADAS TARDES A CLASE (TRANSICIONES)

A los estudiantes de 7° a 11° grado se les considerará llegada tarde a clases si no están en el salón de clases y buscando sus asientos cuando suene la campana, si no están preparados para la clase, o si necesitan ir a sus mochilas para tomar los materiales necesarios. **La tercera y siguiente llegada tarde a clase resultará en una detención a la hora de almuerzo. La quinta y siguientes llegadas tarde resultará en una conducta reprobada de 50 puntos durante la semana. Los padres serán notificados a través de Mosaic.**

DETENCIONES (DISCIPLINA)

Una detención por causas disciplinarias se aplica a estudiantes que por su actitud se muestran desafiantes a la autoridad, ya sea a sus maestros o algún otro miembro de la comunidad educativa. Esta detención difiere a la detención por incumplimiento a tareas y es catalogada como una falta grave. Durante el tiempo de detención el estudiante realizará un tiempo de reflexión con una autoridad asignada (Capellán y/o Psicóloga). Los estudiantes que hagan caso omiso a una detención, se les dará dos días más de detención o lo que el Subdirector estime conveniente asignarle.

DESHONESTIDAD ACADÉMICA

Copiar es un problema grave de comportamiento. Los estudiantes que copian o permiten que otro estudiante copie la tarea recibirán un 0% en la tarea o una nota reducida en un proyecto, un demérito en la base de datos y los padres serán contactados. Si se copian en sistemáticos, exámenes u otras asignaciones, la asignación será retomada y la nota será reducida en un 40%. El estudiante

recibirá un demérito y consecuencias correspondientes. La reincidencia resultará en una suspensión y prueba de conducta.

El plagio (el entrego de la obra publicada de otra persona sin citar fuentes correctamente) también es un tema muy serio. Cuando los estudiantes escriben artículos, ninguna parte del documento se puede “copiado y pegado” de otra fuente a menos que se cite directamente y correctamente. Los estudiantes primero deben investigar para aprender información y después enfocarse en escribir solamente lo que saben. En caso de plagio, el estudiante debe corregir el papel, y la nota será reducida en un 40%. El estudiante recibirá un demérito de 10 puntos y servirá una detención después de clases; se contactará a los padres. La reincidencia también resultará en la suspensión de la escuela y de prueba de comportamiento.

CONDUCTA EN PRUEBA

Cualquier estudiante que haya sido suspendido del colegio será considerado en estado de Prueba Disciplinaria para el resto del año. Futuros problemas disciplinarios pueden ser causa de retiro de NCAN.

Si un estudiante posee un historial donde se demuestra que ha sido una influencia negativa y constante al ambiente escolar o a la conducta de otros estudiantes durante varios años consecutivos, podría ser considerado por el equipo de dirección como candidato para retirarsele matrícula.

POLÍTICA RESPECTO AL ALCOHOL, TABACO, DROGAS Y ACTIVIDAD SEXUAL (ATODS)

Nicaragua Christian Academy, como una institución educativa (y en el cumplimiento de las leyes de Nicaragua), promueve la opinión que la actividad sexual fuera del matrimonio y el uso del tabaco, alcohol y otras drogas son perjudiciales para el desarrollo integral de los adolescentes. De acuerdo con este principio, mantenemos una política que prohíbe estas actividades, proveyéndoles información y apoyo que les permita a nuestros estudiantes desarrollar estilos de vida cristiana y productiva libre de cualquier tropiezo perjudicial hacia su persona.

Nuestros estudiantes serán los líderes de la sociedad del mañana, por lo cual es a la vez vital y gratificante el proveerles la base educativa y espiritual el día de hoy.

Las siguientes condiciones aplican a los estudiantes que se encuentren en las instalaciones o en actividades del colegio (grupo de jóvenes, paseos escolares, retiros, servicio a la comunidad y otras actividades similares).

Actividad Sexual: Todas las formas de actividad sexual fuera del matrimonio están estrictamente prohibidas.

Tabaco: La posesión, el uso, o consumo de cualquier producto que contenga tabaco está estrictamente prohibido. Esto incluye el uso de cigarrillos comunes, electrónicos y vapeadores.

Alcohol: La posesión o consumo de cualquier bebida alcohólica está estrictamente prohibido. Además de esto, el alcohol no está permitido (para estudiantes, padres o invitados) en cualquier evento escolar incluyendo la recepción de graduación.

Otras Drogas Ilegales: La posesión o consumo de drogas ilegales o el abuso de medicamento recetado, no recetado o inhalante está estrictamente prohibido.

Si la administración tiene una base razonable para creer que un estudiante posee alcohol, tabaco u otras drogas, **se reserva el derecho de revisar el escritorio y mochila del estudiante, sus pertenencias personales y su ropa.**

A los estudiantes se les requerirá someterse a una prueba de abuso de sustancias bajo las siguientes circunstancias:

1. Si la dirección observa evidencias o señales que indiquen abuso de sustancias por parte del estudiante o si ésta es notificada por los estudiantes, padres o cualquier otro individuo que tenga una base razonable para creer la notificación.
2. Si la dirección sospecha que el estudiante tiene un historial de abuso de sustancias.

Los estudiantes que luchan con problemas de abuso de sustancias serán animados a que busquen consejería y serán tratados confidencialmente para que busquen ayuda en esta área. Cualquier estudiante que haya sido suspendido por posesión o uso de drogas deberá someterse a una prueba de abuso de sustancias antes de reintegrarse a sus clases, y también se le harán pruebas sin previo aviso como condición de permanecer matriculado. **La dirección se reservará el derecho de admisión para el año escolar siguiente.**

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES

Es responsabilidad de los padres de familia determinar y hacer cumplir sus estándares de conducta para sus propios hijos mientras no están en el colegio. Esperamos que estos estándares estén alineados con las expectativas en el colegio. De igual forma deseamos que los padres de familia estén en comunicación con otros padres de familia cuando surjan asuntos que podrían arriesgar el desarrollo saludable de nuestros jóvenes.

Los estándares descritos en esta política son expectativas importantes que NCAN tiene para todos sus estudiantes. Esperamos que los estudiantes se comprometan a cumplirlas en todo momento, con el interés de buscar su propio desarrollo saludable y el bien de nuestra comunidad. **Si la reputación de un estudiante fuera del colegio no es acorde al estilo de vida Cristiana, se considerará la posibilidad de reservarse el derecho de admisión en el siguiente año escolar.**

7. SERVICIOS Y POLÍTICAS DE LA ESCUELA

CUMPLEAÑOS

En el día de cumpleaños de su hijo o hija, en el colegio se orará por él o ella, motivando a sus compañeros de clases a bendecir y dar gracias por su vida. Para la celebración de cumpleaños dentro del centro contactarse con el Subdirector correspondiente.

POLÍTICA DE LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

La Asociación de Colegios NCA tiene como misión el ser defensores de los niños, niñas y adolescentes con el fin de liberarlos de la pobreza espiritual, económica, social y física en el nombre de Jesús, para permitirles convertirse en cristianos maduros, responsables y capaces de vivir la vida abundante que Dios tiene para ellos. Reconocemos el valor único de cada niño, niña y adolescente quienes han sido creados a imagen y semejanza de Dios. Ellos son la creación de Dios y deben ser protegidos contra toda forma de violencia física y psicológica, negligencia, abuso o explotación. Por lo tanto, la Política de Protección de la Niñez ha sido desarrollada para reflejar estos principios bíblicos y en acorde con las leyes existentes en Nicaragua.

NCA está comprometido con mantener y hacer cumplir nuestra Política de la Protección de la Niñez, la cual contiene políticas, normas y directrices de abogacía, protección y prevención contra todas las formas de abuso y violencia que puedan ocurrir a los niños, niñas y adolescentes. Nuestros profesores y personal están entrenados en la identificación de las señales de abuso y la violencia, y estamos comprometidos con responder rápida y adecuadamente a todas las denuncias de abusos.

Toda sospecha o alegación de abuso debe ser reportada al Subdirector correspondiente (de preescolar, primaria o secundaria). Los informes serán manejados de forma rápida y apropiada por nuestro equipo investigativo.

Los padres y estudiantes (en edades apropiadas) deben participar en las capacitaciones referentes a la Política de la Protección de la Niñez cuando ingresan a la escuela y de forma periódica después. Los padres y tutores deben firmar el compromiso para padres después de asistir a la capacitación como condición de matrícula de sus hijos.

COMIDA

La cafetería sirve comida y bebidas durante las horas de escuela. Hay microondas disponibles. Se prohíbe la comida y las bebidas (excepto agua) en los salones con la excepción del tiempo devocional cuando se permite comer una pequeña merienda. Ningún estudiante tiene permitido comprar gaseosas en la cafetería o traerlas de su casa.

Favor leer las políticas de cafetería en el apéndice D para conocer el manejo de este servicio.

PIOJOS

Los piojos se esparcen de persona a persona a través del contacto cabeza-con-cabeza. El compartir gorras, cepillos o peines puede pasarse los piojos de una persona a otra. Tener piojos no tiene nada que ver con el aseo del niño o los niveles de higiene en el hogar. A pesar de que este insecto no trae enfermedades, es importante que se controle inmediatamente. Cualquier alumno que se descubra que tiene piojos o liendres (huevos de piojos) en su cabello será excluido del colegio hasta que se complete el tratamiento para la eliminación de los piojos y liendres del cabello. El éxito del tratamiento debe ser verificado por la enfermera de la escuela antes de que el estudiante pueda regresar a la clase.

BIBLIOTECA

Una gran selección de libros y otras publicaciones están disponibles para los alumnos, para investigación y diversión. Los alumnos serán responsables de devolver los materiales prestados en el tiempo establecido y en buen estado. De no hacerlo se les cobrará el libro y se les retendrán las notas.

SERVICIOS MÉDICOS

Los alumnos que se enferman o accidentan en el colegio serán llevados a la enfermería. Si el alumno se siente muy mal, se llamará a los padres para que lo lleven a casa. Los alumnos que necesitan irse a su casa durante horas de clase deberán firmar en la oficina. Si el alumno presenta síntomas de fiebre, vómitos o diarrea, no debe venir al colegio hasta que éstos hayan desaparecido por lo

menos 24 horas antes. En caso de enfermedades muy contagiosas como coronavirus, dengue, conjuntivitis, malaria, sarampión, rubéola y varicela, deberá quedarse en casa hasta que el médico indique que no hay peligro de contagio y deberá enviar una nota diciendo que el estudiante puede regresar a clases. En caso de emergencias mayores, el colegio inmediatamente notificará a los padres o tutores. Si los padres no pueden ser contactados y el alumno necesita inmediata atención, se le llevará al hospital indicado.

No se le dará ninguna medicina al alumno sin permiso de los padres y con la dosificación indicada por ellos. Las medicinas deberán ser entregadas en la oficina antes de que empiecen las clases. Ningún alumno deberá tener en sus manos ningún tipo de medicina.

En caso de accidente, se llenará un reporte de accidente y se avisará inmediatamente al padre. Pueden utilizar el seguro del colegio para cubrir la visita y gastos incurridos. Pueden abocarse con la enfermera o la asistente administrativa para más detalles.

CALCOMANÍAS DEL PARQUEO

Para mejorar la seguridad de nuestro campus, NCA requiere que el personal y las familias inscritas adhieran una calcomanía de estacionamiento NCA al parabrisas delantero de todos los vehículos usados regularmente para ingresar a la propiedad de la escuela.

CIERRE DEL COLEGIO

Para saber si el colegio ha suspendido las clases por causa de mal tiempo u otras razones, favor llamar a la oficina a 2271-2952, 2271-2957 entre 7 y 4, lunes a viernes, al celular de los subdirectores o visitar a nuestra página de Facebook en [facebook.com/ncanoficial](https://www.facebook.com/ncanoficial).

PROPIEDAD DE LA ESCUELA

Una buena mayordomía involucra un cuidado respetuoso de la propiedad. Se espera que los estudiantes no estropeen ni dañen el edificio de la escuela, o cualquier equipo auxiliar (buses, escritorios, sillas, etc.). Los textos son artículos caros y esenciales, y los estudiantes son responsables de su cuidado. Los libros de texto deben ser protegidos con una cubierta (no adherida). Cualquier daño causado por un estudiante será pagado por su familia.

ÚTILES ESCOLARES

Algunos de los útiles escolares como cuadernos, fólderes, papel rayado, paleógrafo, lápices, lapiceros y más están de venta en la tienda escolar.

RECAUDACIÓN DE FONDOS

La recaudación de fondos significa solicitar y recolectar dinero con cualquier propósito. NCAN prohíbe recolectar dinero dentro de la propiedad del colegio con fines de lucro personal. Cualquier otra actividad de recaudación de fondos debe ser solicitada por escrito y aprobada por la Subdirección con una semana de anticipación.

TELÉFONO

El teléfono está disponible en la oficina para los alumnos con un costo de cinco Córdoba (C\$5.00) para llamadas convencionales y diez Córdoba (C\$10.00) para llamadas celulares.

TUTORÍAS

Las tutorías son para estudiantes que tienen dificultades en los estudios. Las sesiones deben programarse después de clase. No se brindará servicio de tutorías durante el tiempo de exámenes a estudiantes que no han demostrado preocupación ni compromiso por mejorar su bajo rendimiento. **El enfoque de las tutorías es de apoyo y reforzamiento de contenidos.**

Método de pago: El estudiante debe pagar en la oficina **\$8 por hora**, y el tutor recibirá su porción. La tutoría solamente se da si se ha cancelado de antemano.

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

Un certificado de notas será otorgado sin costo alguno para aquellos estudiantes de 11° que están aplicando para entrar a las universidades. Los certificados extra requerirán el pago establecido. Los demás estudiantes que requieran certificados deberán pagar por este servicio y solicitarlo con una semana de anticipación.

TRANSPORTE

El transporte escolar está disponible por un costo extra. Las disposiciones están en el Apéndice C. Todos los estudiantes deben hacer uso de su medio de transporte habitual. De lo contrario deberá presentar previa autorización escrita (no por teléfono) por sus padres o tutores. Los cambios de ruta solamente están permitidos en caso de emergencia. Este permiso debe ser entregado en la oficina antes del mediodía.

El transporte es una extensión del colegio y por ende las normas del colegio aplican en el recorrido.

Los estudiantes que manejan su propio vehículo deberán tener todos sus documentos legales. No es permitido que un estudiante lleve a otros estudiantes sin previa autorización escrita.

VISITANTES NO PADRES

Los visitantes que desean asistir a clase deben obtener un Pase de Visitante (permiso escrito y un horario de clases aprobado) del Subdirector. Mientras estén en el colegio deberán someterse a las reglas generales, incluso las reglas de vestuario. Las visitas se limitan a 1 día cada año y no son permitidas durante la primera semana o durante la semana de exámenes.

BOTELLAS DE AGUA

Debido al exceso de calor durante el día escolar y medidas sanitarias, los estudiantes están obligados a tener una botella de agua etiquetada con su nombre en sus escritorios todos los días.

8. USO ACEPTABLE DE LA TECNOLOGÍA

Como educadores cristianos, procuramos ayudar a los niños con una perspectiva cristiana a medida que crecen y maduran. Mientras no construyamos paredes alrededor de las vidas de nuestros hijos, deberemos vigilar siempre que el mundo no dicte nuestros pensamientos y acciones, pero sí, el ser dirigido por la Palabra de Dios.

El Internet está lleno de cosas que pueden destruir nuestra relación con Dios: inmoralidad, pornografía, juegos, materialismo, perder un precioso tiempo, y la oportunidad de robar (plagiar). NCAN hará todo lo posible para filtrar materiales no adecuados (usando tecnología, supervisión y entrenamiento). Sin embargo, la manera en que está diseñado el Internet es tal que puede acceder a materiales no deseados al usar o buscar éstos. NCAN no tolera o permite el uso de estos materiales.

ORIENTACIONES GENERALES

Los estudiantes deben seguir estas orientaciones al usar las computadoras:

1. Respetar a otros por el deseo de usar el sistema.
2. No usar el sistema para fines comerciales, solo educacionales.
3. Observar los estándares de comportamiento cristiano, confianza, sensibilidad hacia los demás.
4. Respetar la privacidad de otros.
5. Reconocer los posibles límites de su propia privacidad. Saber que existe toda la capacidad de determinar qué sitios visita, que archivos baja del internet, y que información y gráficas ve.
6. Respetar la propiedad privada. Recuerde: el tener *acceso* a cierta información, programas, y música no significa que tiene el *derecho* a hacerlo. No viole los derechos de autor ni destruya o modifique de forma inapropiada los sistemas o contenidos.
7. Sea cauteloso al compartir información personal con otros. Nunca acepte reunirse con personas que conozca a través de Internet. Si alguien te invita a hacer algo así, por favor notifique a su profesor.

USOS ADMITIDOS

El acceso a computadoras e Internet es provisto para estos propósitos:

1. Conducir investigaciones relacionadas a la clase.
2. Preparar e imprimir trabajos y reportes del colegio.
3. Preparar presentaciones de clase.
4. Proyectos y aprendizaje de la clase.
5. Los correos electrónicos pueden ser usados solamente durante recesos y después de clase.

USOS INACEPTABLES

Usos inaceptables de las computadoras son aquellos que interrumpen el acceso a otros o que los usan para propósitos contrarios al uso estipulado:

1. No monopolizar la red.

- Los juegos de computadoras recreacionales no están permitidos.
- El uso de chat y mensajería nunca está permitido.
- El uso de los medios de alto consumo de ancho de banda puede ser usados sólo cuando es necesario para una clase.
- Bajar archivos grandes (10MB+) solo si es necesario para clase.

2. Nunca violar la privacidad de los demás.

- No acceder, leer, copiar ni distribuir los archivos o mensajes de otro usuario sin su permiso explícito y consentimiento.

3. Nunca comunicarse de forma irrespetuosa o con mentiras.

- Evitar el vocabulario descortés, profano o abusivo.
- No pretender ser otra persona.
- Lo que hace y dice en línea representa a Cristo y nuestra escuela.

4. Nunca usar la red para actividades ilegales o destructivas.

- Nunca uses la computadora para hacerle daño a otra persona.
- No dañar los sitios web ni las computadoras. Esto incluye cualquier modificación en las páginas de Wikipedia u otros sitios web (cyber-vandalismo) y envíos de virus.
- Nunca acceder ni intentar acceder a recursos a los cuales no están autorizados (piratería).

5. Nunca usar la red para propósitos inmorales.

- No mire, envíe ni muestre texto o imágenes inapropiados.
- Si encuentra tales materiales, apague el monitor y notifique a un profesor inmediatamente. Si falla en notificar inmediatamente, será responsable por haber accedido a ese sitio.

6. Nunca usar materiales con “derecho de autor” en una forma no autorizada.

- No publique ni distribuya materiales protegidos.
- No use materiales en trabajos de clases o presentaciones sin darle su debido crédito al autor. Esto significa *plagio*.
- No descargue MP3s ilegales o cualquier otro medio protegido.

7. No cambie los dispositivos o programas de las computadoras.

- No instalar, copiar o remover cualquier programa sin el permiso del Administrador de la Red.
- No tomar, modificar, actualizar ni reparar cualquier dispositivo ni añadir o quitar ningún periférico.

9. PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

El alto nivel de participación de los padres es una de las cosas que hacen especial NCAN. El cuerpo docente y la administración dan la bienvenida a la retroalimentación, sugerencias y apoyo de los padres. Los padres deben sentirse libres para contactar a los maestros y administración para discutir sugerencias para el mejoramiento de la escuela y así dar una solución eficaz a los problemas.

VISITAS DE PADRES A LA ESCUELA

Los padres son bienvenidos para aprender más sobre el día de escuela de sus hijos por medio de una visita al salón de clase. Dichas visitas deben ser programadas por adelantado contactándose con el Subdirector correspondiente y su maestro guía. Para evitar distracciones e interrupciones innecesarias, se les solicita a los padres favor evitar las visitas no programadas a las aulas durante las horas de clase. En caso de que los padres necesiten contactarse con su hijo durante las horas de clases, un mensaje debe ser transmitido a través de la oficina.

Solicitamos a los padres permanecer en la escuela solo si está haciendo alguna gestión o desempeñando algún servicio, para tal efecto deberá solicitar un pase de visitante.

CONFERENCIAS PADRES-PROFESORES

Se les anima a los padres asistir a todas las reuniones y actividades programadas por la escuela. Open House y las Conferencias para Padres y Entrega de Notas son especialmente importantes. También se les orienta llamar a nuestra oficina para pedir una cita individual con el profesor, el subdirector o director para cualquier inquietud.

COLABORACIÓN DE LOS PADRES

Una manera especial de que los padres puedan estar involucrados en la vida de la escuela es ofreciéndose voluntariamente como padre asistente. Los padres pueden además compartir sus experiencias propias y conocimientos a través de presentaciones especiales a los estudiantes. Los padres que deseen contribuir pueden contactarse con el maestro de su hijo.

SEMINARIOS PARA PADRES

Los Directores y Psicólogos dirigen una serie de seminarios cada año escolar con varios temas relacionados al reto que conlleva el ser padre. Revisar el calendario y desde ya hacer sus planes para asistir a estas presentaciones.

ACCESO A LA RED

Nuestro colegio permite a los alumnos y padres de familia entrar al directorio, horario de clases y notas, así como a las tareas, registro de asistencia y disciplina, diarios de la salud, pagos de colegiatura e información de contacto con los profesores de sus hijos. Para poder acceder, favor visitar: <http://parent.nca.edu.ni> utilizando el nombre de usuario y contraseña otorgada por el colegio.

INTERACCIÓN ENTRE PADRES Y ESTUDIANTES

No es apropiado que un padre tenga una confrontación en el colegio con otro estudiante por cualquier incidente ocurrido. El procedimiento correcto es hablar con el profesor o supervisor. La disciplina del estudiante es responsabilidad del Subdirector y del profesor.

PRINCIPIOS BASADOS EN MATEO 18

En NCAN creemos fuertemente en el principio bíblico de comunicación como es enseñado en Mateo 5:23-24 y 18:15-16. Estamos convencidos que cuando alguien ha sido ofendido (o ha ofendido) o tiene una preocupación, debe ir inmediatamente a la persona involucrada para discutir el asunto con amor. Cuando este principio es puesto en práctica entre los miembros del personal, padres, y estudiantes, se restauran las amistades y se relacionan mejor. Nuestro anhelo es que todos estemos comprometidos a edificarnos y confortarnos los unos a los otros con un espíritu de amor.

Las sugerencias acerca de cualquier aspecto del colegio son apreciadas, y los profesores y la administración ansían la comunicación frecuente con cada padre. Los padres deben sentirse libres de llamar a la oficina, enviar una nota o programar una reunión cuando surjan preguntas o problemas.

PROCEDIMIENTO PARA QUEJAS

1. Cuando los padres tengan preguntas o desacuerdos con respecto a las acciones disciplinarias o cualquier situación en el colegio, deben de inmediatamente discutir sus inquietudes con el profesor involucrado en vez de revelar esa queja a los demás padres de familia, profesores o estudiantes. No deben involucrar a otras personas en una queja personal, ni esparcir una idea, opinión o lo que sienten es una injusticia con los que no están involucrados.
2. Si el problema no es resuelto con el profesor, los padres pueden exponer el problema al Subdirector solicitando una reunión.
3. Si los padres no están satisfechos con los resultados de la reunión con el subdirector, pueden escribir una carta al Director describiendo la preocupación o queja. El Director responderá a la solicitud formal en un margen de diez días. La resolución final del problema debe darse durante un periodo de tiempo razonable.
4. Si el problema no es resuelto de manera satisfactoria, los padres pueden apelar al Comité Consultivo de la Junta Directiva. Una apelación debe de hacerse por escrito al Presidente de la Junta con una copia enviada al Director. Las direcciones están disponibles en ParentAccess. Para cambiar la decisión del Director, los padres deben establecer que no se siguieron las políticas apropiadas o que no hay base racional para respaldar la decisión del Director.

APÉNDICE A

VISIÓN PARA GRADUADOS DE NCAN

1 Excelencia Espiritual

1.1 Aman a Dios con todo su corazón, mente, alma y fuerza.

1.2 Entienden y se comprometen a una relación personal con Jesucristo, sometiéndose a Su Señorío en sus vidas.

1.3 Son consumidores activos de la Palabra de Dios. Creciendo en su conocimiento de la Biblia y la habilidad de aplicarla, buscando soluciones Bíblicas a los retos que se presentan en sus vidas diarias.

1.4 Entienden el valor de cada ser humano por ser creado a imagen de Dios.

1.5 Entienden que el trabajo tiene dignidad como una expresión de la naturaleza de Dios.

1.6 Disciernen entre lo correcto y lo incorrecto.

1.7 Son empoderados por el Espíritu Santo, persiguiendo una vida de amor, gozo, paz, paciencia, amabilidad, bondad, fidelidad, humildad, dominio propio, fe, perseverancia y virtud.

1.8 Tratan sus cuerpos como el templo del Espíritu Santo y practican los principios de una vida saludable y moral por medio de un estilo de vida que honra a Dios.

2 Excelencia Social

2.1 Impactan personas a su alrededor, viviendo vidas de coraje guiadas por principios Bíblicos y no conformándose a las opiniones populares ni presiones negativas.

2.2 Responden personalmente al llamado de la Gran Comisión de manera local y alrededor del mundo, y en una manera culturalmente sensible.

2.3 Están comprometidos a honrar el diseño de Dios para el matrimonio y la

familia.

2.4 Respetan, se someten y se relacionan a las autoridades con integridad al igual que a las personas con quienes estudian, trabajan, juegan y viven.

2.5 Son miembros activos del Cuerpo de Cristo, dando lo máximo de sus dones dados por Dios para crecer la iglesia.

2.6 Entienden, valoran e interactúan de manera apropiada en actividades sociales y cívicas.

2.7 Acogen y practican justicia, misericordia y ser pacificadores en su familia y sociedad, rompiendo prejuicios y promoviendo armonía intercultural. 1

2.8 Pueden presentar y defender su cosmovisión cristiana mientras mantienen un entendimiento básico de otras cosmovisiones.

2.9 Están contentos en toda circunstancia, confiando en Dios para la provisión de sus necesidades y encontrando gozo en servir a Dios.

2.10 Aprecian el ambiente natural y practican la mayordomía responsable con la creación de Dios.

2.11 Son buenos mayordomos de sus finanzas, tiempo (incluyendo tiempo discrecional) y otros recursos.

3 Excelencia Física

3.1 Comprometidos a honrar sus cuerpos como templo del Espíritu Santo.

3.2 Entienden y practican auto-disciplina en mantener una dieta saludable.

3.3 Entienden y practican auto-disciplina en mantener un estado emocional saludable y resiliente.

3.4 Entienden y practican auto-disciplina en el manejo de su actividad física y descanso.

3.5 Están comprometidos con respetar y honrar sus cuerpos, desarrollando bienestar física (antes, durante y después de entrenamiento o competencia)

3.6 Están comprometidos a demostrar un buen espíritu deportivo mientras participan en competencia deportiva.

4 Excelencia Académica

4.1 Están bien preparados para la educación superior y comprometidos a ser aprendices de por vida.

4.2 Acogen excelencia, trabajan arduamente y dan su mejor esfuerzo en todo lo que hacen, como si trabajaran para el Señor.

4.3 Habilidosos en leer, hablar, escuchar y pensar de manera crítica.

4.4 Son aptos en matemáticas y ciencias.

4.5 Tienen conocimiento y entendimiento de personas, eventos y movimientos en la historia (incluyendo historia eclesial) y las culturas de otras personas y lugares.

4.6 Aprecian la lectura y las artes, y entienden cómo estas expresan y forman creencias y valores.

4.7 Tienen las habilidades para cuestionar, resolver problemas y tomar decisiones sabias.

4.8 Valoran la indagación intelectual y participan en los intercambios de ideas (intercambios abiertos y honestos).

4.9 Demuestran creatividad e innovación en cómo enfrentar problemas y eventos de la vida.

4.10 Saben cómo utilizar recursos - incluyendo tecnología - para encontrar, analizar y evaluar información.

4.11 Tienen las habilidades necesarias para entender perspectivas diferentes, fomentar comunicación transcultural y fortalecer colaboración.

APÉNDICE B

DISPOSICIONES FINANCIERAS

Para oficializar la matrícula del curso escolar corriente, debe tener completamente cancelado el curso anterior.

NCAN provee un programa de educación anual, por grado. Esto significa que el costo de proveer el programa (colegiatura y tecnología) es lo que se requiere para proveer el programa completo. Para ayudar a los padres de familia y facilitar el pago, el colegio divide el costo anual (colegiatura y tecnología) en 12 cuotas. Por lo tanto, el pago mensual de colegiatura no está basado en la cantidad de días efectivos de clase cada mes, sino en el costo total de proveer el programa educativo anual. Ningún pago es reembolsable.

Los padres son responsables de pagar los costos mensuales por cada mes, aunque no sea el mes completo.

Si un estudiante ingresa en cualquier fecha del semestre (independiente del mes) deberá pagar el 100% de la matrícula. No reembolsable.

Todo estudiante debe pagar el mes extra por semestre que corresponde a su asistencia, si inicia en cualquier mes del primer semestre debe pagar enero y para el segundo semestre deberá cancelar diciembre, independientemente del mes que se retire.

Si el estudiante no asiste ningún día del segundo semestre y es retirado antes de finalizar el primer semestre, no tendrá que pagar diciembre.

Descuento del 10% en la colegiatura, a partir del segundo hijo.

No hay descuento en la matrícula ni en tecnología.

El bono de entrada se pagará al inicio o en doce cuotas mensuales, por un plazo de un año, por estudiante. No es reembolsable y tiene que ser pagado por completo para poder recibir la documentación de retiro del colegio.

El padre de familia que desee integrar a su hijo(a) en actividades extracurriculares de Deportes, pagará U\$40.00 dólares anuales. A pagarse el 30 de marzo en un solo pago. Esto debe cancelarse antes de iniciar las prácticas.

La colegiatura deberá pagarse en los primeros quince días de cada mes. Un recargo por mora del 5% será aplicado a pagos retrasados por más de 15 días. El recargo será aplicado de forma automática cada mes que el pago esté

pendiente (ejemplo, si el pago de julio está pendiente aún en septiembre, el total pendiente para julio tendrá una recarga por agosto y otra por septiembre).

Cuando hay incumplimiento con el pago de los aranceles, atrasados por más de 15 días, la escuela se reserva el derecho de retener notas de exámenes, boletines, certificados de notas, promoción al siguiente nivel, participación en la ceremonia de graduación y entrega de diploma. También la base de datos automáticamente será bloqueada y no tendrá acceso para visualizar las notas, hasta cancelar lo pendiente.

No se le permitirá a ningún estudiante continuar asistiendo a clases con cuenta morosa de 90 días, hasta tener un saldo pendiente por debajo de los 90 días.

Si una familia reincide en el límite de 90 días de mora, tres veces en un año escolar, la dirección se reserva el derecho de condicionar la matrícula para el siguiente año.

No se permitirá a ningún estudiante iniciar el año escolar si tienen cargos pendientes del año anterior y no han cancelado la matrícula del año en curso.

Un cargo de \$10.00 más los cargos que realiza el banco será aplicado por pagos con cheques sin fondos.

Si un estudiante se retira, sus notas no serán entregadas hasta que la cuenta esté cancelada.

Para recibir las notas finales debe cancelar el mes de diciembre y todo lo que tenga pendiente (libros, tutorías, uniformes, etc.) a más tardar el día de la entrega de notas. Si no, las notas se le entregarán hasta el día que cancele todo lo que tenga pendiente.

Si el estudiante pierde o daña algún bien de la escuela (libros, sillas, escritorios, persianas, etc), se le informará al padre de familia para que posteriormente cancele en caja el costo correspondiente.

Transporte Escolar

NCAN provee el transporte escolar por un costo extra. El contrato del servicio se pagará los diez meses completos (Febrero a Noviembre) y el pago mensual no está basado en la cantidad de días de clases en el mes, aunque el estudiante asista o no regularmente a clase. El costo total es en base a los diez meses.

No está permitido retirar el servicio de transporte en el primer ni último mes del semestre (junio, julio, noviembre). Si se retira en esos meses no podrá hacer uso de transporte en los dos meses subsiguientes.

Si el padre cancela el uso del transporte debe avisar una semana antes de finalizado el mes en curso por escrito a la dirección; de lo contrario pagará el mes completo.

El servicio de transporte escolar debe ser cancelado en el mes que se utiliza, al pasar el quinto día del mes siguiente sin pagarse el servicio será suspendido hasta pagar lo pendiente.

El transporte se pagará proporcional para el mes que ingrese. El resto de meses pagará el mes completo.

Si tiene dos direcciones paga U\$10.00 adicionales.

Uso eventual. El costo por un día de transporte es de \$6.00 para doble vía y \$3.00 por pasajero para una vía (solamente en el perímetro) Sujetos a espacios disponibles en el autobús. Se aplicarán restricciones.

DISPOSICIONES DEL TRANSPORTE ESCOLAR

El objetivo de las siguientes disposiciones es garantizar la seguridad, puntualidad y disciplina en el recorrido de transporte con los estudiantes, por lo tanto cada estudiante deberá de cumplirlas al pie de la letra.

1. NCAN provee el transporte escolar por un costo extra. El contrato del servicio de transporte escolar se pagará los diez meses completos (Febrero a Noviembre) y el pago mensual no está basado en la cantidad de días de clases en el mes, aunque el estudiante asista o no regularmente a clase. El costo total es en base a los diez meses.
2. No está permitido retirar el servicio de transporte en el primer ni último mes del semestre (junio, julio, noviembre). Si se retira en esos meses no podrá hacer uso de transporte en los dos meses subsiguientes.
3. Si el padre cancela el uso del transporte debe avisar una semana antes de finalizado el mes en curso por escrito a la dirección; de lo contrario pagará el mes completo.
4. El servicio de transporte escolar debe ser cancelado en el mes que se utiliza, al pasar el quinto día del mes siguiente sin pagarse el servicio será suspendido hasta pagar lo pendiente.
5. El transporte se pagará proporcional según la cantidad de días en el primer mes que se utilice el servicio. El resto de meses pagará el mes completo.
6. Si tiene dos direcciones paga \$10 extra.
7. El costo por pasajero de un día de transporte es de \$6 para doble vía y \$3 para una vía (solamente en el perímetro) sujetos a espacios disponibles en el autobús. Se aplicaran restricciones.
8. Dado que los autobuses son parte de la Academia, el estudiante deberá mantener la misma disciplina como si estuviera en el colegio.
9. El alumno deberá estar esperando 5 minutos antes de la hora estipulada, de lo contrario, si no está listo el conductor esperará aproximadamente 30 segundos y partirá.
10. El personal del colegio se encargará de llevar a los estudiantes a los buses en la hora de salida. Los buses saldrán 10 minutos después del timbre de salida (12:30, kínder y 2:40, primaria y secundaria).
11. La chaperona de cada recorrido velará por el cuidado y la disciplina. Los estudiantes serán entregados en su casa a la persona encargada. Si no hay nadie en casa, se traerá de regreso a la escuela y es responsabilidad del padre de familia venir a recogerlo. Se le cobrará \$10 por el viaje de regreso.

12. La chaperona asignará un asiento a cada estudiante para evitar desórdenes y/o atrasos. Los estudiantes de todas las edades deben permanecer sentados correctamente en todo momento.
13. Mantener siempre la cabeza, brazos y cuerpo dentro del autobús, y no tirar basura por las ventanas.
14. Por razones de seguridad no es permitido comer ni beber dentro del autobús.
15. Los cambios de ruta o parada (de no usarlo, de ir en otro bus, o cambiar parada) solamente están permitidos en caso de emergencia y deberían ser autorizados en la oficina por escrito, teléfono o por correo por los padres o tutores antes de la 1 p.m. Los conductores y chaperonas no están autorizados para hacer cambios.
16. Las chaperonas llevarán un control de disciplina. El primer llamado lo hará al estudiante y lo anotará en el control. El segundo llamado será anotado en el control y se le dará a conocer al padre de familia. Al tercer llamado serán llevados a la Subdirección y habrá medidas disciplinarias del colegio. En caso de reincidencia el estudiante podría perder el privilegio de usar el transporte escolar.
17. El servicio de transporte escolar será suspendido si al 5 del mes en curso no se haya pagado el mes anterior.
18. El padre o tutor que quiere retirar a su niño al fin de día y no utilizar el bus ese día, debe informar al encargado de transporte en el parqueo de buses para informar que no utilizará el bus y firmar el informe del retiro.
19. Todo estudiante tiene derecho a realizar tres cambios de dirección en el mes que no sea la establecida, un cuarto cambio tendrá un costo adicional \$3.00 (Tres dólares)

DISPOSICIONES DE LA CAFETERÍA

1. Trabajamos con depósitos para los alumnos de NCA Nejapa y compras de contado, **no trabajamos dando crédito.**
2. Se le entregará un recibo por su depósito, en el cual se indicará cuántos almuerzos deja usted reservados y cuantos días, para su control. Se le avisará dos días antes de terminar su cuenta para que realice un nuevo depósito. Una vez terminado el saldo de su cuenta, no se le podrá dar más almuerzos.
3. Si el alumno falta algún día, ustedes deberán avisarnos antes de las 9:00 a.m., de lo contrario se le cobrará el almuerzo, esté el alumno o no esté presente. El alumno tiene obligación de ir a retirar su almuerzo.
4. No respondemos por objetos olvidados. Objeto que se encuentre, se remitirá a la dirección para su custodia.
5. No atendemos el teléfono en horarios de receso y almuerzos de los alumnos, debido a que es prioridad atender a los alumnos. Deberá esperar que pasen los tiempos de receso para ser atendido.
6. En los recesos no podemos atender a los padres de familia que se acerquen en dicho momento, debido a que es prioridad atender a los alumnos. Luego del receso, se puede atender con gusto.
7. Nuestro propósito es la nutrición. Por tal razón se limitará el consumo de los siguientes productos: Gaseosa, Caramelos, Chocolates, Donas, Pizza, etc. Nos está prohibido vender gaseosa a los estudiantes.
8. Los caramelos serán vendidos solo en la salida de clases. En el horario normal, se les puede vender a padres de familia y personal de la Academia Nejapa únicamente.

APÉNDICE E

CALENDARIO ESCOLAR 2026

Enero

- Jueves 22 “Open House” (requerida para padres y estudiantes)
2:00 p.m. a 5:00 p.m.
- Lunes 26 Primer día de clases - Año escolar 2026 (7:20 am)
Salida Temprana 1°-11° (12:30 pm)

Febrero

- Lunes 03 Elección de Directivas de 5to a 11mo
- Lunes 09 Fotos Carnet - Secundaria
Inscripción de planchas del Gobierno Estudiantil
- Martes 10 Fotos Carnet - Primaria
- Viernes 13 Compartiendo en Amor: celebraciones en su grado
- Lunes 16 Inicia Campaña de Gobierno Estudiantil
- Martes 17 Inicia de examen MAP
- Lunes 23 Salida Temprana Reporte de progreso
- Martes 24 Debate de Planchas del Gobierno Estudiantil
- Miércoles 25 Elección de Gobierno Estudiantil
- Jueves 26 Seminario para Padres (7:45 a.m.)
- Viernes 27 No hay Clases - EPI

Marzo

- Martes 03 Envío de Reporte de Progreso
- Miércoles 04 Retiro de 3° y 4°
- Miércoles 11 Servicio Comunitario Preescolar y Primaria
- Jueves 12 Servicio comunitario Secundaria
- Miércoles 18 Retiro de 1° y 2°

Miércoles 25 Retiro de 5°y 6°
Viernes 27 No hay clases - EPI
Lunes 30 al lunes 06 Vacaciones de Semana Santa

Abril

Martes 07 Regreso a Clases
Miércoles 08 Inicia Preparación de Proyecto de Feria Científica.
Jueves 09 al jueves 16 Exámenes del I Bloque Evaluativo.
Viernes 17 No hay clases/Taller de Maestros
Lunes 20 **Inicio II bloque**
Miércoles 22 Retiro de Preescolar
Jueves 23 Entrega de Notas (1:00- 4:00 pm), Salida temprano 12:30
(Resultado de examen de MAP)
Viernes 24 No hay Clases - EPI
Jueves 30 Feria de Profesionales (Preescolar)

Mayo

Viernes 01 No hay Clases - Día de Trabajado
Jueves 07 Seminario Para Padres - 7:45 am
Lunes 18 Salida Temprana (12:30 pm) -Elaboración de Reporte de Progreso.
Martes 26 Envío de Reporte de progreso
Jueves 28 Acto de la Familia K a 11mo - 8:30 a.m.
Salida Temprana Todos - 12:30 p.m.
Viernes 29 No hay Clases - EPI

Junio

Lunes 01 Día del niño y la niña. Capilla especial/Mañana deportiva
Viernes 05 Feria Científica Primaria y Secundaria

Jueves 18	Inician Exámenes del II Bloque (3° a 11°) Salida Temprana 12:30 p.m.
Jueves 25	Finalizan Exámenes del II Bloque (3° a 11°) Acto de celebración del día del maestro.
Viernes 26	No hay clases - Taller de Maestros.
Lunes 29	Inicio de Vacaciones intersemestrales (2 Semanas)

Julio

Martes 14	Reinician Clases / Inicio de III bloque y II Semestre
Jueves 16	Salida Temprana - 12:30/Entrega de Notas, 1:00 a 4:00 p.m
Viernes 17	.No hay clases - Taller de Maestros (EPI)
Lunes 20	Reposición del 19
Jueves 30	Feria Vocacional 10° y 11°

Agosto

Miércoles 05	Día de Énfasis Espiritual de Primaria
Jueves 06	<u>Seminario para Padres - 7:45 a.m.</u>
Lunes 10	No hay clases, feriado local.
Martes 11	Salida Temprana 12:30 pm - Reportes de Progreso
Miércoles 12	Énfasis Espiritual de Secundaria
Lunes 17	Toma de Fotos Promoción K3 y 6°
Martes 18	Toma de Fotos Promoción 11° Envío de Reporte de progreso
Miércoles 19	Toma de Fotos grupales (K3, 6°, 11°)
Lunes 24	Concurso de Oratoria - Fiestas Patrias
Viernes 28	No hay clases - Taller de Maestros (EPI)

Septiembre

Jueves 03	Inician Exámenes del III Bloque (3°-11°)
Jueves 10	Finaliza Exámenes de III Bloque (3°-11°)

Acto de Promesa a la Bandera (7:30 a.m.)

Convivios de comida típica en las aulas

Viernes 11 Acto de Fiestas Patrias 8:00 a.m./ Salida Temprana

Lunes 14 al viernes 19 Vacaciones de Fiestas Patrias

Lunes 21 **Inicio de IV Bloque**

Martes 22 Feria Personajes de la Biblia (Preescolar)

Miércoles 23 Capilla Especial - Día de la Biblia

Jueves 25 Entrega de Nota III Bloque (1:00-4:00 pm)/salida 12:30

Viernes 26 No hay clases – Taller de Maestro (EPI)

Miércoles 30 Retiro de 7° y 8°

Octubre

Martes 06 Examen MAP

Miércoles 07 Retiro de 9° y 10°

Jueves 15 Seminario para Padres - 7:45 am

Viernes 16 Celebración “Ya sé Leer y Comprender” 1° grado

Lunes 19 Salida (12:30 p.m.)/Elaboración de Reporte de Progreso

Viernes 23 English Fest -Festival de Inglés (Centro)

Martes 27 Envío de Reportes de Progreso

Miércoles 28 Capilla especial “Día de la Reforma Protestante”

Jueves 29 Retiro de 11°

Viernes 30 No hay Clase - Taller de Maestros - (EPI)/Retiro de 11°

Noviembre

Lunes 02 No hay clases

Miércoles 04 Inician Exámenes Finales de 6to/11mo

Capilla Especial - Despedida de Promocionados

Viernes 06 Festival Navideño Personajes de la Biblia (Preescolar)

Lunes 09 Examen de Admisión - Nuevos ingresos (1:00 pm)

Miércoles 11	Finalizan los exámenes los promocionados
Jueves 12	Inician Exámenes del IV Bloque - Salida Temprana 12:30
Viernes 13	Ensayo de promoción de Kinder
Lunes 16	Ensayo de promoción de 6° (7:45 am), Salida Temprana 10:30
Martes 17	Ensayo de promoción de 11° (7:45 am), Salida Temprana 10:30
Miércoles 18	Capilla de Premiación de Secundaria Despedidas de Kinder y Primaria - Salida Temprana 10:30
Jueves 19	Finalización de Exámenes IV Bloque/Capilla de Premiación de Preescolar y Primaria/ Despedidas de Secundaria / Salida Temprana 10:30
Viernes 20	Acto de Celebración Navideña . 8:00 a.m. Taller de Maestros Inician Vacaciones de Fin de Año
Lunes 23	Exámen de Admisión - Segundo Llamado
Jueves 26	Promoción XX Kínder 3 - 10:00 a.m. Promoción XXII Sexto - 4:00 p.m.
Viernes 27	Graduación XIX 11° - 4:00 p.m
Diciembre.	
Jueves 10	Envío de Notas Finales, Lista de materiales y Libros.
Enero 2027	
Jueves 21	“Open House” (<u>requerida para padres y estudiantes</u>) 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Lunes 25	Inicio Curso Escolar 2027 - 7:20 a.m.



“Levantarán alas como las águilas”

Isaías 40:31a